LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 30 ejempls.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París) y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLVIII.—NÚM. 14.511 | Madrid, Viernes 29 de Octubre de 1897 | OFICINAS, FACTOR, 7

Los anuncios extranjeros para este periódico se reciben exclusivamente en la Sociedad General de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8, Madrid, y en París, Agencia Havas, place de la Bourse, 8.

LHARDY
DEJEUNER—DINER
31 DE OCTUBRE DE 1897.

RECOMENDAMOS PARA LA FESTIVIDAD DE LOS Santos, para coronas de todas clases y adornos propios para Cementerios, la Casa Rubio. Concepción Jerónima, 8.

MILLARES DE ENFERMOS DE IMPOTENCIA, DEBILidad, espermatorrea y esterilidad, certifican su curación con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos, 10 pesetas bote farmacias y droguerías, y por correo Carranza 12, farmacia, Madrid.

CHOCOLATES DE CACAO ELABORADOS A brazo., A. Souto, Mayor 86.

TRASPORTES PARA EL EXTRANJERO Y ULTRAMAR. L. Ramírez, Alcalá, 12.—Teléfono núm. 47.

COMENTARIOS DE LA REDACCIÓN

CUBA

Hace algunos días, aplaudíamos las medidas militares, políticas y diplomáticas convenidas entre el gobierno y el general Blanco; pero añadíamos que faltaba una voz decisiva, que era la del ministro de Hacienda.

Este ya ha hablado en el último Consejo de ministros; y no hemos de censurar que sus palabras no sean del dominio público, porque las cuestiones de financieros y económicos son muy complejas y es muy difícil que sin largas explicaciones, que el público no tiene paciencia para escuchar, la opinión se forme con arreglo á la realidad, corriéndose el peligro de que ciertos apuros financieros se tomen como expresión de ahogos económicos que no existen.

Pero si nos parece prudente que se guarde cierta reserva paro el público, sería imperdonable que á la realidad no se atuvieran los que gobiernan. Felizmente, creemos exento al actual gabinete de la terrible manía de querer ahogar las insurrecciones coloniales con el número de soldados; y sobre todo confiamos en la capacidad militar del general Correa para tener la seguridad de que no ha de consentir que en Cuba haya un soldado más de lo que permitan nuestros recursos financieros reales y efectivos.

Creemos que el general Blanco lleva el propósito de hacer la guerra, mientras sea necesario hacerla, con un ejército de 100.000 hombres eficazmente organizados y atendidos. Este número es sobradamente respetable, no solo para auxiliar á la acción política y ampararla contra las intransigencias de los separatistas, sino para convencer á todo el mundo de que España no desiste de sostener su soberanía en las Antillas. De todas suertes, aunque esa cifra es la que nosotros hemos indicado como suficiente cuando todavía gobernaba el partido conservador, claro es que la creemos modificable, según lo que exponga al gobierno el general Blanco, debidamente enterado, después de su llegada á Cuba.

Pero sea ese, sea mayor, sea menor, nosotros insistimos en que los recursos que se hayan de aprovechar, *ó arbitrar*, para sostenerla, sean reales y efectivos.

No se olvide que en la isla han encarecido extraordinariamente las subsistencias, sobre todo el pan y la carne, base de la alimentación del soldado; no se olvide tampoco que el soldado que no come como necesita, no dá el efecto útil que de él puede esperarse. Y, por lo tanto, el ministro de la Guerra, rompiendo con la fantasmagoría perniciosa de las grandes cifras, hará muy bien en no acceder en que la cifra del ejército de Cuba exceda en lo más mínimo de aquella que pueda quedar al corriente de todas sus necesidades, no ya al mes, sino al día.

Estamos todos convencidos de que la rebelión no se sofoca á fuerza de soldados; sabemos todos que no hacen falta muchos para hacer ilusoria toda esperanza de triunfo para los rebeldes. El dato positivo para fijar la cifra del ejército de Cuba, ha de darlo el Sr. Puigcerver, consultando las fuerzas financieras del Estado, y las económicas de la nación.

G. A.

SILVELISTAS Y CONSERVADORES

Está hecha la inteligencia electoral del partido silvelista con los Sres. Azcárraga, Pidal, Cos-Gayón y los conservadores adictos á estas personas.

Quedan fuera de ella el Sr. Romero Robledo, que desde el primer instante se declaró apartado de aquellas inteligencias, recobrando á la muerte del Sr. Cánovas del Castillo su libertad de acción, y el Sr. Elduayen, que por no aceptarlas renuncia á su puesto en el directorio.

Según se afirma, tampoco van á la inteligencia electoral los siguientes ministros del último gabinete que presidiera el señor Cánovas del Castillo, á saber: Tetuán, Linares Rivas, Castellano y Navarro Reverter. Y se dice que irán á ella el Sr. Beránger, ya declarado silvelista, y el conde de Tejada de Valdosera, quedando así divididos los ministros que lo fueron con el indiscutible jefe del partido conservador.

No son muchas las líneas que á este suceso dedica la prensa en sus números últimos.

El Tiempo no hace comentario especial, diciendo únicamente que aceptadas las inteligencias electorales y parlamentarias que propuso el general Martínez Campos, por los tres individuos del directorio que ya hemos mencionado, estos señores han puesto su resolución en conocimiento del general Martínez Campos y del marqués del Pazo de la Merced mediante dos cartas que ayer mismo les dirigieron.

Respecto de la satisfacción con que pueda ser recibido este acuerdo en los dos campos, nos referimos á lo que digan unos y otros oportunamente, que de seguro lo habrán de manifestar.

Y en cuanto á lo que piensan los que no entran en el acuerdo, hemos oido ya varias observaciones.

Dicen que el directorio nombrado por la mayoría de los ex ministros no tenía poderes para pactar aquella unión electoral, y que serán convocadas las mayorías parlamentarias por los que no aceptan el acuerdo, para conocer su opinión, y porque consideran necesaria una declaración del partido, á fin de que conste si están las mayorías con el Sr. Elduayen ó con los otros individuos del directorio.

Más cosas oimos; pero ajenos totalmente á lo pactado, nos parece ocioso repetirlas por el momento.

Lo indudable es que la inteligencia electoral á nada compromete al Sr. Silvela, y significa para los conservadores, que le han aceptado el principio de una evolución al silvelismo, que no tendrá más desenlace, porque lógicamente no puede tener otro que la proclamación de la jefatura del Sr. Silvela.

Tampoco somos de los que creen que no gana el Sr. Silvela con la aproximación del general Azcárraga, del Sr. Pidal, del señor Cos-Gayón y de los que en pos de ellos irán seguramente; porque la política se hace sumando, y con sumandos heterogéneos se formó tan grande y tan potente el partido liberal, que pudiera sufrir perfectamente el fracaso de alguna de sus tendencias y quedar firme con otras para constituir ministerios bastantes al gobierno del país por tanto tiempo como de vida legal reconoce á unas Cortes la Constitución del Estado.

El mismo Sr. Silvela ha declarado que acepta las inteligencias electorales y que aceptará el concurso político de cuantos se lo quieran prestar. No estima, por lo tanto, inútiles, ni menos perjudiciales las fuerzas de los Sres. Cos-Gayón, Azcárraga y Pidal. Lo que no cede ni cederá es la jefatura. Y sabido esto por los que con él se entienden, convenido queda y pactado lo que ha de ser un hecho en el porvenir, lo que ya moralmente es un compromiso: la aceptación por aquéllos de la jefatura del Sr. Silvela.

También hemos oído que los tres individuos del Directorio reunirán á la Junta de quien recibieron el nombramiento, para darles cuenta de sus resoluciones.

El Sr. Silvela la ha comunicado ya á sus amigos, con los cuales vive en relación íntima y constante.

Y en cuanto al general Martínez Campos, que se declaró auxiliar del Sr. Silvela, la justicia nos obliga á reconocer que no ha fracasado en su primer intento de reforzar el partido del Sr. Silvela; pues en el terreno del Sr. Silvela se pueden considerar acampados, si no ya establecidos, los señores Azcárraga, Pidal y Cos-Gayón, sus amigos senadores y diputados y los representantes de su política y de sus personas en las provincias de la monarquía.

INDUSTRIAS ESPAÑOLAS

La Exposición de Industrias modernas inaugurada ayer en el palacio vecino del Hipódromo es una gallarda muestra de los adelantos que han obtenido en España ramos importantísimos del trabajo y una prueba de lo que sería esta nación si pudiera disfrutar de una serie de años de bienhechora paz.

Porque aquí, contra lo que generalmente se cree, se sabe trabajar mucho y bien, y para demostrarlo no hay más que recordar el estado de perfección á que llegaron en otro tiempo las sedas y terciopelos de Toledo y Talavera, los cueros de Córdoba, los paños de Segovia, los lienzos de Galicia y aquellas randas barcelonesas que prefería á los más ricos encajes aquel buen conde de Benavente de que nos habla el duque de Rivas en su romance *El castellano leal*.

Tapizando salones de las casas de la aristocracia vemos todavía aquellos damascos que, según la expresión vulgar, no se podían atravesar con un puñal, y de padres á hijos han llegado en muchas familias aquellas ricas colchas que cubrieron la torneada cama de venerables antepasados, que adornaron en las solemnidades del *Corpus* los balcones, que formaron dosel para alguna florida *Cruz de Mayo* y cuyo fin no se ve nunca.

En cerámica no hay más que recordar aquellos platos hispano árabes con reflejos metálicos, que tanto aprecio alcanzan hoy en las colecciones de los aficionados inteligentes, para comprender lo bien que trabajaron aquellos alfareros adiestrados por los moros.

En talla se ha hecho mucho y bueno en la patria de Berruguete, y los siglos XV y XVI nos dejaron maravillas en piezas de plata labrada.

Nuestras porcelanas del Retiro son famosas, lo mismo que nuestros tapices. Los armeros de Madrid gozaron en toda Europa de merecida reputación, y sin tantas guerras civiles, sin tantas discordias políticas, sin el orgullo que nos han inspirado siempre nuestros gloriosos recuerdos, empeñándonos en aventuras ruinosas sostenidas por la negra honrilla, España hubiera sido una nación trabajadora que no hubiera tenido que envidiar nada á las más pacíficas y dichosas.

La exposición que ayer se inauguró es muy incompleta; pero tiene secciones importantísimas, y demuestra que este pueblo que tanto pelea, que ha mandado á Cuba rápidamente y sin ajeno auxilio, el ejército colonial más numeroso que se ha organizado en los tiempos presentes, y que ha acudido presuroso á sofocar una rebelión como la de Filipinas, no ha descuidado el trabajo y ha adelantado y progresado en muchos ramos importantes.

Bajo este punto de vista es interesantísima la exposición actual, y bien merece la visita de los que deseen conocer algo de la producción industrial de España. En muchos ramos no hemos adelantado, y nos convendría volver á la perfección de pasados días, resucitando industrias que han llegado á una deplorable decadencia, y en algo de lo que se expone cabe mayor perfección para competir en calidad y en precios con los extranjeros, y para acabar con la mala costumbre de ir á buscar fuera de casa lo que sin salir de ella podemos obtener ventajosamente.

K.

NOTICIAS DE GUERRA

En infantería han sido destinados:

Los comandantes: D. José Pego Pérez, á la reserva de Bilbao; D. Antonio Pastor Gómez, á la zona de Madrid núm. 57; don Enrique Cortés, á la zona de Osuna; D. Enrique González Barrionuevo, á la de Coruña, y D. Gregorio Gómez Benito, á la reserva de Bilbao.

Los capitanes: D. Mateo Rober Aguilar, á la reserva de Cádiz; D. Manuel Ibeas Arnáiz, á la de Murcia; D. Leandro Belda Cortell, al de Otumba, y D. Joaquín Rodríguez, al de Castellón.

A Filipinas lo han sido los capitanes de la escala activa de infantería D. Bartolomé Delgado Roldán, D. Salvador Miro Velasco, D. Claudio Navarro Bartolí, D. Enrique Vergara Navarro, D. Manuel Soto García, D. Cristóbal Fierro del Castillo, D. José Serantes Blanco, D. Blas García Hernández, D. Jacobo Colombo y D. Balbino González Carro, y los de la reserva D. Fulgencio Ortega Illa y D. Manuel Alvarez Fernández.

Los primeros tenientes, también de la reserva, D. Baldomero Saurronía Gabalda, D. Lucas Orduña Argóuz, D. Vicente Llinás Font, D. Joaquín Brualla Zaragoza, D. Valero Bellido Garcés, D. Eustaquio Estévez Soler, D. Miguel Olmedo Calvo y D. Faustino Lebario Labarga.

Los segundos de la escala activa D. Jorge Balaguer Jiménez, D. Francisco Mocete Revuelta, D. Carlos Redondo Flores, don Felipe Cartell Collado, D. Aureliano Sanz Gracia, D. Arturo Mendoza, D. Vicente Peleguero, D. Aurelio Matilla, D. Manuel Martínez, D. Ecequiel Núñez, D. José Moren, D. José Martínez, D. Pedro Gamundi, D. Luis Rodríguez, D. Justo González, don Vicente Portilla y D. Manuel Pacheco.

Han sido destinados además á aquel archipiélago otros 83 segundos tenientes de la escala de reserva.

—A la Academia de Infantería, de plantilla, lo han sido los capitanes D. Francisco Escudero Requejo y D. José Jiménez Coronado.

—Se ha concedido el retiro al coronel de caballería D. Manuel Bretón Haedo, y al teniente coronel de carabineros D. José Díaz Capilla.

—Por la tercera sección del ministerio se anuncia, que existiendo 14 plazas de maestros armeros, vacantes en Filipinas, los individuos de dicha clase que deseen pasar al referido distrito pueden cursar sus instancias solicitando el pase, por conducto de sus respectivos jefes.

PAGO DE ASIGNACIONES

El rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer:

1.º Las asignaciones que al marchar á Ultramar dejen los generales, jefes y oficiales, clases é individuos de tropa, incluso los procedentes de la recluta voluntaria, deberán ser impuestas precisamente á favor de sus familias respectivas, y nunca al de personas extrañas á ellas, siendo necesario para los que en la actualidad perciben asignaciones, que acrediten dicha circunstancia en un plazo prudencial, que fijará el inspector de la caja general de Ultramar, teniendo para ello en cuenta las dificultades materiales que puedan presentarse á los perceptores para comprobar el parentesco en cada caso, y procurando que las familias no sufran interrupción en los cobros mencionados.

2.º Dichas asignaciones deberán ser ratificadas por los respectivos capitanes generales en un plazo de tres meses, á contar de la fecha del embarco del asignante, si dicho embarco tiene lugar para los distritos de Cuba ó Puerto Rico, y de cuatro meses si es para el de Filipinas, sin cuyo requisito se suspenderá el pago.

3.º De las asignaciones que actualmente se están percibiendo deberá hacerse la ratificación, si ya no lo estuviese, en los mismos plazos marcados anteriormente, contados desde la publicación de esta disposición, siendo también suspendido el pago si, transcurrido dicho tiempo, no se hubiese cumplido esta condición.

ATENEO

El Sr. Martín Arrue continuó ayer su estudio de nuestra campaña de Africa.

El numeroso auditorio siguió con la mayor atención el discurso, en el que relató el profesor con amplitud y riqueza de detalles la primera parte de las operaciones que tuvieron por teatro la vega de Tetuán.

Gran número de telegramas y otros documentos oficiales inéditos contribuyeron á dar novedad á la exposición del Sr. Arrue.
—*Antonio Dominguez.*

Lecciones para el sábado 30:

De cuatro á cinco, Sr. López Muñoz: «La elocuencia».

De cinco á seis, Sr. Pedrell: «La música popular».

De seis á siete, Sr. San Martín: «Clínica».

De seis á siete, Sr. Alas (cátedra nueva): «La evolución militar en el siglo XIX. Situación política y militar de Europa en 1789-1792.»

EL TEATRO EN PROVINCIAS

Coruña.—Leemos en un colega gallego:

De hoy á mañana es esperado en la Coruña un representante de la compañía dramática que dirige el conocido primer actor Sr. Sánchez de León, que va á aquella ciudad con el propósito de ultimar el arriendo del teatro Principal.

Como primera actriz figura en la compañía la señora Lamadrid.

Sevilla.—En el teatro San Fernando se ha estrenado con muy buen éxito, por la compañía de Carmen Cobeña y Agapito Cuevas, la hermosa comedia de Eusebio Blasco *El Angelus*.

Barcelona.—La *reprise* de *El señor Feudal* ha proporcionado aplausos á los artistas de Novedades.

En el teatro del Tívoli han empezado los ensayos de una opereta bufa japonesa, en tres actos y con el título de *Flor de té*, letra del Sr. Colomé y música del eminente maestro Lecocq, que debe estrenarse en Barcelona, y en dicho teatro, en la primera decena del próximo mes de noviembre.

Se encuentra en Madrid, hospedándose en el hotel de Rusia, la eminente pianista argentina María Luisa Guerra, que después de haber pasado el año último en París, y de haber reposado algún tanto de su labor durante el verano en Fuenterrabia, se propone pasar el invierno actual en esta corte, donde cuenta con tantos admiradores como oyentes, y donde también será recibida la noticia de la llegada de tan genial artista con verdadero júbilo, así como siempre se recordó su ilustre nombre con la más sincera y afectuosa simpatía.

Los propietarios de Madrid, en su mayoría, han leído hoy la real orden de 28 de setiembre último, expedida por el Sr. Navarro Reverter, que le fué notificada á la Asociación en el día de ayer, desestimando, á propuesta de la dirección general de Contribuciones, su reclamación contra el repartimiento de la contribución urbana en el año económico corriente.

Hoy ha visto una comisión de la junta directiva de la Sociedad de Propietarios al Sr. Puigcerver para hablarle de la reclamación desestimada por su digno antecesor y de otras instancias formuladas en aquel ministerio.

Los periódicos ingleses y franceses tratan estos días de las negociaciones entabladas por el rey de los belgas con el gobierno marroquí para recabar de éste un territorio emplazado en la costa, con el objeto de establecer en él un sanatorio.

Todos se muestran igualmente alarmados con esta pretensión, á la cual sirve de pretesto el Estado del Congo.

Las singulares condiciones de carácter del rey Leopoldo, su tenacidad y la habilidad de que tiene dadas tantas muestras, dan todavía más importancia y hacen más trascendental su propósito de adquirir terrenos en la costa marroquí; propósito—añade *Le Figaro*—que será todo lo legítimo que se quiera, pero en el cual deben poner los ojos con inquietud aquellas potencias europeas que tienen posesiones, derechos, intereses ó esperanzas en Africa.

El mismo periódico dice más adelante que las rivalidades de las potencias europeas en Marruecos han dado por resultado abandonar allí á Bélgica, á título de potencia neutral, la dirección y desarrollo de servicios de la mayor importancia. Si á esto se agrega ahora la adquisición de un territorio, es lógico pensar que el prestigio de los belgas se acrecentará en el imperio marroquí á costa del prestigio de los demás europeos.

Basta con lo dicho para que España, Francia, Inglaterra é Italia comprendan sobre todo España, que posee en Marruecos establecimientos por derechos de conquista, que su interés no les permite consentir que el rey Leopoldo ponga su bandera en aquellas costas.

Telegrafían de Soria, que en la mañana de ayer apareció ahogado en la fuente pública del pueblo de Navalcaballo, el vecino del mismo Enrique Ciria, de 61 años.

Ignóranse las causas de este suceso, en el que entienden los tribunales.

sobre todo á los financieros. Contra más rico se hacía, tanta más sed tenía de dinero.

Aunque deseaba sinceramente casarse con la señora Marcelin, no por eso había renunciado á las aventuras galantes.

Pero temeroso de que sus galanteos llegasen á oídos de la celosa é irascible mujer que había de ser su esposa, no contraía ningún compromiso serio con las mujeres de la *high-life*, contentándose con frecuentar los bastidores de los teatros.

Tenía una habilidad tal, que lograba hacerse pasar á los ojos de las gentes por un verdadero asceta.

Cuando las mujeres del noble faubourg le interrogaban, contestaba con una afectación de misterio perfectamente fingido, que habiendo tenido una juventud borrascosa, y teniendo que dar una reparación á una mujer comprometida por él, había jurado por completo consagrarse á ella.

Estas respuestas, sabiamente enigmáticas, excitaban al más alto grado la curiosidad de sus interlocutoras entonces; y después de muchas reticencias, Luis confiaba bajo el secreto más absoluto la edad, el nombre y la posición de su futura.

Enriqueta se hubiera quedado muy perpleja si hubiese sabido que en todo París no se hablaba más que de su boda con el vizconde de Vileré.

De este modo, decía el tunante, está moralmente comprometida y tendrá que cumplirme la palabra.

Mientras llegaba el anhelado momento, el señor de Vileré vivía en una elegante habitación en el barrio Monceau, llena por completo de objetos de arte y de costosos *bibelots*.

Todas las mañanas un *groom* llevaba delante de su puerta un caballo de lujo, y el señor vizconde iba á dar su paseo al Bosque y volvía á las once á su casa, donde le esperaba un almuerzo suculento.

Una de aquellas mañanas, en el momento en que iba á sentarse á la mesa, llamaron á la puerta.

Williams, el ayuda de cámara inglés del vizconde, un *boy* (muchacho) venido de Londres (porque allí era donde el señor vizconde mandaba planchar su ropa blanca), entró llevando en una bandeja de plata una tarjeta que decía:

MRS. HERVEY

Laurel Cottage, Devonshire.

—¿Qué es esto?—preguntó Luis.

—Una señora que os quiere hablar.

—¿Es bonita?

Williams, el *boy* venido de Londres, se atusó las patillas y dijo:

—No sé; viene tapada con...

No pudo decir más; la puerta del comedor se abrió, y una mujer vestida completamente de luto y cubierta con un velo, entró en la habitación.

—Será alguna pobre á domicilio—exclamó Luis levantándose con rabia al mismo tiempo que estrujaba la servilleta.

—Dispensadme, señora,—dijo secamente—pero no se entra en mi casa como en una taberna. Creo ya adivinar el motivo de vuestra visita. Debo deciros para evitaros la molestia de una negativa, que yo tengo mis pobres. No doy sin saber á quién y vuestra indiscreción de...

Una sonora carcajada le interrumpió.

—¡Oh! siempre lo mismo este excelente Luis. Y sin embargo, debía saber desde hace mucho tiempo que su bebé no es interesada.

Al mismo tiempo que hablaba se había levantado el velo y fijaba su mirada en su atónito interlocutor.

—¡Bebé Miosotis!—exclamó Luis.

Era, en efecto, la joven que tres años antes causaba las delicias de Niza, pero estaba muy cambiada.

—No,—exclamó la joven—Bebé Miosotis ha muerto. Me llamo hoy la señora Hervey.

Y quitándose el guante enseñó un anillo, una alianza que brillaba en su dedo anular.

—¡Cómo! ¿Casada? ¿Os habéis casado?—exclamó Luis estupefacto.

—Mucho mejor que eso aún, querido—dijo con orgullo,—soy viuda.

—¡Diantre! Contadme vuestra historia, debe ser curiosa—dijo Luis con admiración.—Williams—añadió, dirigiéndose al boy—un cubierto para la señora.

En seguida Bebé Miosotis, ó mejor dicho la señora Harvey, se desató el sombrero y lo tiró sobre un canapé, y sentándose en la mesa dijo:

—Mi historia no es ni larga ni complicada. Comienzo, pues: cuando después del proceso de Kermarion me dejásteis tan galantemente plantada...

Luis hizo un gesto de protesta.

—¡Oh! no os disculpéis; además sin saberlo me habéis prestado un gran servicio: vuestra ingratitud conmigo ha sido el punto de partida de mi suerte: además yo soy una mujer de-

Media hora después la señora Marcelin estaba en el ministerio de Marina.

Allí un jefe le confirmó la fatal noticia y hasta añadió algunos datos complementarios. Se habían encontrado algunos cadáves en la costa y habían sido recogidos por la tripulación del aviso del Senegal. El señor Marcelin se hallaba entre los muertos vestido de toda gala.

—Vuestro marido ha muerto como un héroe—dijo inclinándose el funcionario.

La señora Marcelin se llevó el pañuelo á los ojos y pareció ahogar un sollozo.

—¿Y mi hermano?—dijo titubeando?

—¿Qué hermano?

—¡Ay! el antiguo teniente de navío, Kernarion.

El jefe consultó algunas notas que ya formaban un expediente.

—El ex teniente de navío Kermarion, el condenado á trabajos forzados, matriculado con el número 250, ha perecido igualmente.

—¡Dios mio! ¡Dios mio!—exclamó la señora Marcelin costándola mucho trabajo disimular su alegría.—¿Estais seguro?

—Completamente. El capitán del aviso se ha trasportado á la quilla de la fragata y ha podido hacer constar que todos los presos que estaban encerrados en las jaulas del entrepuente se han ahogado.

Y añadió con tono compasivo:

—El señor Marcelin, vuestro marido, tenía más de veintidos años de servicios, su viuda tiene derecho á una pensión.

—¡Gracias, pero la rehuso!—dijo la señora Marcelin con acento teatral,—el glorioso recuerdo que me ha legado mi esposo, es la única herencia que quiero aceptar del Estado.

E inclinándose con dignidad, salió, llamó al cochero é hizo que la condujeran al almacen más elegante de lutos. Al llegar á su casa la señora Marcelin, encontró al señor de Vileré que la estaba esperando en el salón.

El vizconde tenía en la mano un periódico que también anunciaba el naufragio de *La Valerosa*.

Los dos amantes se miraron un momento en silencio, después con la sonrisa en los labios, dijo al vizconde:

—¿De modo que ya sois viuda? mi querida Enriqueta; mi enhorabuena.

La frente de la señora Marcelin se contrajo como si las palabras de su amante hubiesen despertado en ella un penoso recuerdo.

Sin embargo, dominándose y tomando un aspecto grave, dijo:

—Luis, este es uno de los momentos más solemnes de mi vida...

—Decid más bien en los más felices momentos—la interrumpió riendo Vileré. ¿No sois rica, libre é independiente? ¿Qué más queréis, insaciable criatura?

La señora Marcelin titubeó un instante. Después dijo con voz temblorosa:

—¡Mi felicidad depende de vos, Luis; hemos sido los dos unos unos criminales tan feroces, que me pregunto si lo que me ocurre no es un castigo disfrazado! Y, sin embargo, os amo, y...

—¡Me amáis! ¡Qué felicidad!—la interrumpió Luis.—Pues bien, querida mía, ahora que ya no existen barreras entre nosotros, ¿por qué no hemos de ser felices? ¿Cuándo va á ser la boda?

—No será antes de dos años—dijo decididamente la señora Marcelin.

Luis la miró completamente desconcertado.

—¡Dios mio!—dijo.—¡Dos años! ¡Una eternidad! ¡Los duelos oficiales no duran tanto tiempo!

—Es posible—replicó la señora Marcelin con firmeza;—pero es lo menos que puedo hacer. Puesto que no he sabido hacer feliz á mi marido durante su vida, quiero guardar algunas consideraciones á su memoria.

—¡Muy bien!—dijo burlonamente el vizconde;—si queréis haceros pasar por la viuda de Malabar, nada tengo que objetar.

—Luis, basta de burlas, y no demostréis que ya que no tenéis corazón estáis desposeído hasta de los sentimientos de las más vulgares conveniencias.

El rostro de la señora Marcelin tenía un aspecto tan resuelto y severo, que Luis se quedó un tanto desconcertado.

Pero se trataba, después de todo, de no regañar con una mujer que había llegado á ser poderosamente rica, y sobre la cual no tenía ningún derecho legal. Seguramente la idea de retrasar su boda con la propietaria de uno de los mejores dominios de Bretaña debia contrariarle; pero era preciso ser circunspecto y saberse dominar.

Cambiando de actitud y tomando un aspecto suplicante y casi humilde, dijo:

—Dispensadme, mi querida Enriqueta, si os he molestado, pero debéis comprender que al mismo tiempo que respeto vuestros escrúpulos, tengo que sufrir por retrasar el momento mil veces feliz en que pueda daros mi nombre.

Y al mismo tiempo que hablaba, había rodeado el brazo al talle de la señora Marcelin, estrechándola fuertemente contra su corazón.

2009 Ministerio de Cultura

Edición de la noche.

NOTICIAS DIRECTAS DE NUEVA YORK

POR EL CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Las notas diplomáticas. — Supuestas interviews.

Nueva York 28, 3 t.

Recibida la contestación del gobierno español á la nota del representante americano, el presidente Mac-Kinley se niéga terminantemente á darle publicidad en la prensa, limitándose á declarar que la informa un espíritu pacífico y conservador, que el gobierno americano no considera ofensivo; que acaso los propósitos de España no basten á hacer frente al problema planteado, pero que nada hará el gobierno americano en vista de las medidas adoptadas por España y de los proyectos que abriga el nuevo ministerio, cuyos resultados deben esperarse.

Los periódicos desprestigiados por sus exageraciones publican á diario supuestas entrevistas de sus corresponsales con distintos ministros y otros personajes españoles, sirviéndoles de base dichas entrevistas para tergiversar la verdad de los hechos y desorientar la opinión.

Hoy se telegrafía al *Journal* una que se supone celebrada con el jefe del gabinete español, Sr. Sagasta, en la que se le presenta declarando que la situación es muy crítica y anunciando que no disolverá las Cortes hasta obtener de los Estados Unidos respuesta á una reciente nota-reclamación del plenipotenciario Sr. Dupuy de Lome sobre las recientes expediciones filibusteras.

En el artículo de fondo del mismo periódico se ataca de una manera soez á España.

Ascuy.

Los presos de Monjuich.

Dice *El Correo*, acerca de este interesante asunto:

«El ministro de la Gobernación ha dirigido hoy un telegrama á las autoridades de Barcelona, para que con gran actividad se examinen los expedientes de los presos en Monjuich, con objeto de irlos poniendo en libertad.

El Sr. Capdepón ha pedido autorización al Consejo de ministros, que le ha sido concedida, para que sólo en los casos graves sea aquél consultado, á fin de que no se retrase la libertad de los que tengan dictamen favorable de la junta de autoridades.

A todos se les dejará en libertad para que puedan dirigirse donde quieran. A los destinados al extranjero se les concederá el plazo legal para que salgan de España.

Los presos de Monjuich han telegrafiado al ministro, agradeciendo la justicia con que se les trata.»

El sábado último, el Sr. D. José Mateos Gago y Fernández, catedrático de derecho canónico de la Universidad literaria de Sevilla, á presencia de los doctores Pérez Salvador, Villalón y Valderrama y Romero Martínez, con las debidas licencias, exhumó del panteón del cementerio de San Fernando de aquella ciudad, los restos mortales de su hermano el doctor D. Francisco Mateos Gago y Fernández, y los entregó encerrados en sencilla caja de caoba al señor doctor D. Francisco Caballero-Infante y Zuazo, secretario general de la misma Universidad, en cuya iglesia, estando presentes todas las personas mencionadas, fueron colocados dichos restos en el colateral, derecho del crucero, á la derecha del altar de talla de Nuestra Señora y cubiertos con la magnífica losa de mármol blanco, que forma parte del monumento en construcción que ha de consagrarse al ilustre catedrático y polemista.

El destroyer *Proserpina* ha sido botado al agua en Inglaterra sin novedad.

Mañana se harán las pruebas particulares del *Audaz* y pronto se señalará día para las oficiales de este buque y del *Plutón*.

Al partir el tren núm. 46, que anteayer salió para Zaragoza, entregó un caballero, que no quiso manifestar su nombre, 20 pesetas para los soldados procedentes de la campaña de Cuba que en dicho tren regresaban á sus casas, cuya cantidad fué repartida por el jefe de estación.

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia, M. Hanotaux, obsequiara mañana sábado con un banquete de despedida en el palacio del Quai d'Orsay, al embajador de España, señor duque de Mandas.

Asistirán al banquete distinguidas personalidades políticas y el personal en pleno de la embajada.

Las reclamaciones de los dependientes de ultramarinos son las siguientes, según un colega:

1.ª Las tiendas se cerrarán todos los días á las nueve en punto de la noche.

2.ª Los domingos se cerrarán todas las tiendas á las dos de la tarde, quedando el dependiente en libertad de disponer de las horas restantes como mejor lo estime oportuno.

La Asociación de Propietarios del barrio de la Salud (Guindalera), convoca á junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el próximo domingo, 31 del corriente, á las tres de la tarde, en el salón-teatro del hotel del Pilar.

El cuerpo de carabineros ha prestado los siguientes servicios durante el mes de setiembre próximo pasado:

Aprehensiones de tabaco, 191; tejidos, coloniales, etc., 61; caballerías, 17; carruajes, 1; buques, 5.

Reos de contrabando, 98.

Auxilios en naufragios, incendios, etcétera, 24.

Detenidos por criminales, prófugos y desertores, 61.

En el asilo del barrio del Hospital del Rey en Burgos, un formidable incendio ha causado daños de gran entidad.

No hubo desgracias que lamentar y los efectos del asilo fueron todos salvados.

El señor ministro de la Gobernación ha resuelto favorablemente un expediente que el director de Comunicaciones instruyó en la pasada época liberal, con objeto de que las reparaciones en el cable de Canarias se manden hacer tan pronto como se advierta la rotura ó deficiencia, con arreglo á las condiciones que, de una vez para siempre, se fijan en el expediente general resuelto, y sin necesidad, por lo tanto, de instruir previamente uno especial para cada caso.

El expediente de que se trata fué devuelto por la situación anterior á la dirección, sin resolver.

Los exámenes para ingreso en el cuerpo de Telégrafos de los 800 y tantos aspirantes que se han presentado, comenzarán muy en breve.

El señor ministro de la Gobernación, á propuesta del director general de Comunicaciones, ha dispensado la edad á 21 de dichos aspirantes, á los que faltaban algunos días solamente para cumplir la edad reglamentaria que necesitan para sufrir examen.

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las siguientes disposiciones relativas á audiencias públicas:

1.º Desde el próximo mes de noviembre la subsecretaría y las secciones darán audiencia al público en los días siguientes, siempre que no sean festivos:

Lunes, 1.ª y 2.ª secciones.
Martes, 3.ª y 4.ª íd.
Miércoles, 5.ª y 6.ª íd.
Jueves, 8.ª y 9.ª íd.
Viernes, 10.ª y 11.ª íd.
Sábado, subsecretaría y 12.ª íd.

2.º El registro general y la sección 7.ª darán asimismo audiencia todos los días, de doce á una de la tarde.

3.º El negociado de destinos civiles continuará dando audiencia diariamente en el local que ocupa.

4.º La hora de la audiencia será de cuatro á cinco de la tarde.

5.º La audiencia tendrá lugar en la primera sala del archivo, al cual entrará el público por la puerta del patio pequeño del ministerio.

6.º Los jefes de las secciones designarán al personal de jefes ú oficiales y de escribientes que consideren preciso para que concurra á dicho acto con los registros convenientes, á fin de facilitar al público las noticias que necesite.

7.º Como consecuencia de lo anteriormente dispuesto, queda prohibida la entrada del público en la subsecretaría y secciones del ministerio, y sólo en el caso de que los señores generales, jefes ú oficiales lo autoricen, previo aviso ó tarjeta que se les pase, se permitirá la entrada á las personas que deseen verlos.

La infracción de este artículo por parte de los encargados de custodiar las puertas será severamente corregida, para lo cual se dará conocimiento cuando ocurra.

8.º Sin embargo de lo que queda prevenido, se permitirá la entrada en el ministerio á todas horas:

A los oficiales generales, cualquiera que sea el traje que vistan.

A los jefes y oficiales del ejército y armada que se presenten de uniforme.

A los senadores, diputados á Cortes, autoridades principales de cualquier orden, y á las personas que por su elevada posición oficial merezcan esta excepción.

PLAZA DE TOROS.

El domingo 31 se verificará una gran corrida, lidiándose seis toros, desecho de tienta y cerrado, de la ganadería de D. Faustino Udaeta, de Madrid, siendo los matadores Francisco Sánchez (Frascuelo), Eusebio Fuentes (Manene) y Francisco Piñero (Gavira).

La corrida empezará á las tres.

Se expenderán billetes el sábado en el despacho de la calle de Sevilla.

Los aficionados podrán ver los toros en los corrales de la plaza el sábado, de doce á cinco de la tarde.

TEMPORAL.

A consecuencia de una furiosa tormenta que descargó en Alosno (Huelva) el domingo, han quedado inhabitables muchas viviendas, y los campos, especialmente las huertas y el arbolado, han sufrido grandes destrozos, y los molinos harineros fueron arrasados por la corriente.

Se calcula que las pérdidas exceden de un millón de pesetas, siendo muchas las familias que han quedado en la miseria.

—La iglesia del barrio de El Pulo, de Málaga, ha sufrido también grandes desperfectos á consecuencia del temporal.

La techumbre de la capilla de la Virgen del Carmen se ha desprendido por haberse roto las vigas que la sostenían.

El gobernador civil interino de Albacete, D. Canciano López Villanueva, de acuerdo con la junta de Sanidad, ha dispuesto que se suspendan las clases en el Instituto de segunda enseñanza, á causa de que una hija del conserje del establecimiento se halla atacada de viruelas.

La enfermedad ha decrecido algo en la población en los últimos días.

La empresa de los tranvías del Este ha puesto en circulación un coche con alumbrado eléctrico, mediante unos pequeños acumuladores debajo de los asientos.

Desde esta fecha queda abierta la matrícula gratuita en el Ateneo de Madrid á las clases siguientes:

Taquigrafía, profesor D. Angel Avancini.
Taquigrafía comparada y taquigrafía general, D. Ramón Andreu.
Francés, D. Enrique Benavent.
Francés (señoritas), D. Luis Besses.
Alemán, D. Gustavo Beutfelót.
Italiano (señoritas), D. Segundo Donatti.
Francés (ampliación), el mismo.
Inglés, D. José María Hurtebise.

Las horas de matrícula son de cuatro á seis de la tarde, todos los días laborables.

Ha regresado á Madrid, acompañado de su bella y distinguida esposa, D. Alfonso de Borbón y Borbón, hijo de los condes de Caserta.

En Vera de Moncayo (Aragón) se ha desarrollado el tifus con caracteres alarmantes, al extremo de registrarse doce invasiones en un día.

El alcalde de Madrid ha empezado á nombrar los alcaldes de barrio.

S. M. la reina regente y S. A. la princesa de Asturias no salieron ayer tarde de Palacio.

S. M. el rey y S. A. la infanta doña María Teresa, acompañados del general Sanchiz y de la condesa de Mirasol, pasearon por la Casa de Campo.

Por el mismo real sitio paseó S. A. la infanta doña Isabel, á quien acompañaba la marquesa de Nájera.

Mañana sábado, á las nueve y media de la noche, se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil la junta general ordinaria de reglamento.

Ha comenzado á publicarse en Logroño un periódico independiente, que se titula *La Voz Riojana*.

LA CUESTIÓN DEL PAN

Disposiciones de la alcaldía

El alcalde recorrió durante la noche de ayer la mayor parte de las tahonas de Madrid con objeto de enterarse de cómo funcionaban. En todas ellas se trabajaba normalmente y han de producir la misma cantidad de pan que de ordinario elaboran.

Tanto los obreros de Administración militar como los facilitados por el gobierno civil y el Ayuntamiento, trabajan á satisfacción de los fabricantes.

El alcalde, antes de retirarse en la noche pasada dejó dispuestos operarios por si las tahonas necesitasen más de los pedidos al gobierno civil y á la casa de la Villa.

La madrugada de hoy.

Los tenientes alcaldes han estado en sus respectivos distritos desde las cinco de la mañana.

Se han dado las oportunas órdenes para proteger el reparto y venta de pan en los puestos.

Por si la huelga se acentuara en el día de hoy, el alcalde tiene acordadas para darlas al público en bando oficial, las disposiciones siguientes:

«Los dueños ó patronos de tahonas acudirán al Gobierno y á la alcaldía presidencia en demanda del personal necesario para las labores de aquéllas, en el caso de que sus dependientes abandonaran el trabajo.

Quedará libre de derechos de consumos el pan que se introduzca por los fielatos de la capital, debiendo ser reconocido á su entrada para certificar de su procedencia, haciéndose el debido aforo y comprobación de los sellos de fábrica.

Los puntos designados para la venta pública del pan que se introduzca de fuera de Madrid en caso necesario, serán los siguientes:

Palacio.—Tenencia de alcaldía; casa de socorro; plaza de los Mostenses; Flor Baja, 13; Acuerdo, 14; plaza de Santiago (cajón).

Universidad.—Tenencia de alcaldía; casa de socorro; Madera, 16; Ruiz, 20; Jesús del Valle, 42; paseo de Areneros, 17; plaza de San Ildefonso (cajón de repeso): glorieta de San Bernardo (cajón).

Centro.—Tenencia de alcaldía; casa de socorro; Flora, 5; plaza del Carmen (cajón de repeso; Mesonero Romanos, 24.

Hospicio.—Tenencia de alcaldía; casa de socorro; ídem sucursal; Artista, 1; almacén general; paseo de la Castellana, 42; Santa Brígida, 6; Desengaño, frente al 10 (cajón).

Buenavista.—Tenencia de alcaldía; casa de socorro; General Pardiñas, 16; Huerta de Segura; Regueros, 5; hotel Pilar (Guindalera); Reina, 9.

Congreso.—Tenencia de alcaldía; casa de socorro; Infante, 4; Plaza de las Cortes (cajón); derribo calle de Sevilla (cajón).

Hospital.—Tenencia de alcaldía: casa de socorro; Argumosa, 5; Ave María, 25.

Inclusa.—Tenencia de alcaldía; casa de socorro (sucursal); Martín de Vargas, 19; cerrillo del Rastro, 7; Dos Hermanas, 20; Mesón de Paredes, 69.

Latina.—Tenencia de alcaldía; casa de socorro; mercado Cebada; matadero de Vacas; mercado de Ganados; puente de Toledo, parador de Luna.

Audiencia.—Tenencia de alcaldía; Imperial, 10; puente de Segovia, 2; plaza Mayor, 3, tercera Casa Consistorial y núm. 27, segunda Casa; Cordón, 6 y 8; inspección de la Ribera de Manzanares.

Los dueños de las tahonas tendrán á su disposición, gratuitamente, para la expendición de pan, puestos públicos en todos los mercados de esta capital, previa petición verbal hecha á la alcaldía-presidencia.

Asimismo, pueden disponer de todos los locales de las dependencias municipales que se expresan anteriormente.

Las personas portadoras del pan lo conducirán á dichos puntos, donde será vendido con exclusión absoluta de todo otro que se fabrique en la capital.»

***

La reunión anunciada para hoy en el Liceo Rius no se verificará por haber desistido de ello sus iniciadores.

A última hora se supo en el gobierno civil que el *meeting* tenía por objeto aconsejar persistencia en la huelga.

***

Las 13 tahonas establecidas en la tercera zona (Salamanca) funcionaban anoche con el mismo personal que tenían anteriormente.

***

En el barrio de Chamberí fueron anoche detenidos varios panaderos.

***

El señor gobernador civil ha redactado un bando, que publicará si las circunstancias así lo exigen.

***

Anoche trabajaban en las diferentes fábricas de pan de Madrid, 169 soldados.

Quedaron aún por colocar 126, que estaban dispuestos en el gobierno civil para acudir á las tahonas que los pidieran.

***

Entre los operarios que han acudido á las fábricas para trabajar en la elaboración del pan, figuran 40 individuos de oficio panadero que estaban sin colocación y que se presentaron al señor gobernador civil en demanda de trabajo.

***

El número total de trabajadores que han faltado anoche á las tahonas asciende á 600.

***

Algunos obreros panaderos de Toledo se han declarado en huelga.

***

Suman 350 los operarios que anoche facilitó el Gobierno civil á los patronos.

***

Los obreros que primeramente se retiraron de sus faenas fueron los de la fábrica de San Cayetano, que abastece de pan al hospital Provincial y Hospicio.

Los huelguistas habían ofrecido trabajar, cualquiera que fuera el acuerdo que adoptaran, para no privar del referido alimento á los desgraciados asilados de ambos establecimientos benéficos.

Amigos de la verdad, no podemos menos de censurar la conducta de los operarios de la tahona de San Cayetano.

***

Anoche llegó á conocimiento de la primera autoridad civil de la provincia que los obreros declarados en huelga se proponían impedir que los puestos se abastecieran hoy de pan.

Están tomadas todas las medidas convenientes para evitar ese atropello.

***

El Sr. Aguilera recorrió anoche todos los distritos de Madrid con objeto de inspeccionar por sí propio el cumplimiento de las órdenes dictadas para garantir, no sólo la seguridad de los obreros que trabajan, sino que también el abastecimiento de pan para el consumo público.

Lo cierto es que el señor gobernador no descansa y todo lo tiene previsto en evitación de mayores conflictos.

***

La primera autoridad civil de la provincia manifestó anoche á los periodistas su satisfacción y agradecimiento hacia el señor capitán general del distrito, por la eficaz ayuda que le está prestando en las presentes circunstancias.

***

Seguimos creyendo que la huelga no es general.

Nos consta que muchas mujeres y niños, esposas é hijos de los *lanceros*, se ocuparon ayer, y hoy también lo han hecho, en repartir el pan á domicilio.

Además, no todos los obreros, como ya dejamos dicho, han hecho causa común con los partidarios de la huelga.

***

El repartidor de pan Sr. Pellefique, al tener anoche conocimiento de que el *Heraldo* le calificaba de anarquista, se apresuró á presentarse de propia voluntad en el Gobierno civil, para protestar contra la aseveración de dicho periódico, añadiendo que habiendo ocupado una posición social bastante desahogada, se había visto precisado á ejercer el oficio de repartidor, teniendo personas que garantizaran su honradez y buena conducta.

Efectivamente, todos los informes oficiales atestiguan que el Sr. Pellefique es persona que merece el respeto y consideración de sus conciudadanos.

***

Los obreros y repartidores hacen gestiones para que hoy tome mayores proporciones la huelga.

Dudamos, en vista de lo acaecido anoche que prospere en general la idea.

Existe falta de unión.

***

El Sr. Aguilera no ha abandonado durante la madrugada el gobierno civil, para acudir en caso determinado adonde su presencia se hiciera necesaria.

EL DIA DE HOY

En los mercados y despachos de pan no ha cesado de hacerse comentarios sobre la actitud de los panaderos.

En los de la plaza de la Cebada y Mostenses pudimos notar la existencia de puestos en donde se expendía el pan por individuos de algunos pueblos de la provincia que han traído á Madrid gran cantidad de dicho artículo.

Los 800 gramos se vendían á 40 céntimos hallándose los expendedores libres de pago alguno por el puesto, según prometió el Ayuntamiento, como medio de dar facilidades para la venta.

Los repartidores.

Estos no han abandonado su actitud, y, con rarísimas excepciones, no se ha quebrantado la consigna.

Todos ellos se vigilaban mútuamente habiéndose dado el caso de que muchas mujeres les hayan ayudado para cuidar de que ningún compañero faltara al acuerdo.

Aparte de esto, bueno será decir también que ningún obrero se ha acercado á los puestos establecidos por panaderos de los pueblos para dificultarles la venta.

Joven apaleada.

En la calle de Leganitos se ha registrado hoy un suceso en el que han intervenido varias repartidoras y la hija del dueño de la tahona situada en el núm. 55 de la misma calle.

Salía la expresada joven del establecimiento con cierta cantidad de pan que su padre le había entregado para que lo repartiera entre varios parroquianos.

Ya en la calle, y á pocos pasos de la tahona, fué agredida por las de que hacemos mención, quienes, después de propinarla una regular paliza, se apoderaron del pan que llevaba, pisoteándoselo.

No sabemos si habrán sido detenidas las agresoras, aunque del hecho hemos tenido conocimiento en los centros oficiales.

El gobernador.

A las cinco de la mañana salió éste del Gobierno civil, dirigiéndose á varios distritos, cuyas tahonas visitó, convenciéndose por sí propio de que en todas se trabajaba.

—¡Hágase todo según vuestra voluntad!—suspiró.—¿Pero por lo menos me permiteréis que os vea durante este tiempo de prueba? ¿Os quedaréis en París, ó pensáis ir á Kermarión?

La señora Marcelin se extremeció violentamente.

¡Kermarión, allí donde descansaba el cadáver de Carmen y de Angela! ¡Allí, donde debía estar el alma de su padre; allí, donde cada recuerdo era un reproche!...

—No' ¡oh! no—dijo;—me quedaré en París hasta que nos casemos, y no iré á Kermarión, á menos que mi presencia no sea indispensable. Mientras tanto, continuaremos como antes, viéndonos todos los días; pero por el luto, no frecuentaré los salones.

—Querida Enriqueta—murmuró Luis besándola las manos,—¡cuán largos me van á parecer estos dos años!... ¡Con tal que vuestro amor no disminuya! ¡Al igual que Penélope, os vais á ver asaltada por infinidad de pretendientes!

La señora Marcelin se encogió de hombros con impaciencia.

—No digáis tonterías. Demasiado sabéis que no he de pertenecer más que á vos. Aunque el amor que os profeso muriese, sería vuestra mujer.

—¿Os casariaís conmigo aun sin amarme?—preguntó Luis extrañado.—¡Ah! ya comprendo, es á causa de los secretos que nos unen.

—No, sino á causa de nuestra pobre hija—dijo la señora Marcelin, tengo deseos de legitimarla cuanto ántes.—No sabéis lo que me hace sufrir el que lleve el nombre de Carlota Valmore, el día que pueda llamarla de Vileré será el más feliz de mi vida.

Y al mismo tiempo que hablaba la señora Marcelin volvia la cabeza para ocultar una lágrima que asomaba á sus párpados y que no hubiera dejado de excitar la burla del vizconde.

Sentía por su hija una ternura de la cual no se hubiera nunca creido capaz. La idea de dar á aquella niña nacida de la vergüenza, una posición respetable, la llenaba de alegría, formaba proyectos para el porvenir de aquel ser querido y hacia propósito de educarla en los principios de honradez que en otros tiempos ella calificada de «burgueses» y que ahora creia que eran la base de la educación de toda mujer distinguida, y la única garantía de la felicidad futura.

—Ahora—dijo la señora Marcelin os devuelvo la libertad, es la hora en que voy á ver á Carlota.—No os pido que me acompañéis porque sé que estáis muy ocupado.

—En efecto—dijo Luis;—adiós pues, querida mía y hasta la noche.

De nuevo la besó la mano y salió.

La señora Marcelin montó en su coche é hizo que la llevasen á Viroflay.

Era una casita medio granja, medio hotelito, de una belleza encantadora, propiedad como ya sabemos de María, donde vivía y criaba á la hija de Luis y de Enriqueta de Kermarión.

Estaba muy cerca de Versalles. Una cerca completamente cubierta de clemátidas, de violetas blancas y de capuchinas, rodeaba el recinto formando una muralla floreciente y perfumada.

Una calle de cerezos que iba desde la verja á la puerta de la casa, hacia brillar los relucientes rubíes de tan sabroso fruto. Delante de la casa había preciosos macizos cuyas flores resaltaban sobre el verde aterciopelado de la yerba. Por fin, detrás de la casa había una huerta, muy bien cuidada que desplegaba sus riqueza; los tomates á medio colorear, al lado de las suculentas y jugosas alcachofas, junto á los guisantes se balanceaban los cortos y tosco esparragos. En la separación de las cuadras había infinidad de plantas de grosella franbuesas, perales y manzanos enanos.

En el país se citaban como modelos las frutas y las legúmbres de María.

La bretona, gracias á la generosidad de su amo, guardaba los productos de su jardín y de su huerta para el consumo de su casa, lo que sobraba lo repartía generosamente entre los pobres.

En aquel rincón encantador era donde la señora Marcelin pasaba la mayor parte de su vida. Con pretexto del luto quería vivir aislada, y esto no queria decir que hubiese renunciado al lujo y á los placeres; por el contrario. No quería presentarse en sociedad hasta tanto que no hubiese regularizado su situación con Luis de Vileré.

Cosa extraña, pero quizás lógica, resultado de una reacción de las cosas de este mundo, aquella mujer en otro tiempo tan escandalosamente impúdica, que despreciaba orgullosamente la opinión pública, tenía ansia y deseos de ser considerada.

Sentía la imperiosa necesidad de realzarse á sus propios ojos y limpiar su conciencia, tan deplorablemente manchada y pasar la esponja sobre las manchas de su juventud cuyo recuerdo la llenaba de tristeza y de vergüenza.

Los dos años de luto fueron para ella una época dulce y triste á la vez. Su corazón se dilataba de inefable alegría asistiendo al desarrollo físico de la pequeña Carlota. La niña, muy robusta y demasiado adelantada para su edad, prometía ser una bellísima mujer. Daba gusto verla correr y saltar por el jardín. Se había escapado como por milagro á todos los peligros infantiles que causan la desesperación de las madres y que atestiguan muchas veces la impotencia de los médicos.

Había empezado y terminado la dentición sin ningún accidente. El destete no había producido ningún malestar de esos que parecen acechar á la infancia cuando sale de las manos de la nodriza: pérdidas de apetito, debilidad, languidez. Adaptándose perfectamente al nuevo régimen, Carlota no experimentó la menor molestia.

Tan sólo con mirar el brillo de aquellos ojos maliciosos é inteligentes, la perfecta simetría de aquellos miembros infantiles, ya vigorosos, podría sin temor predecirse que Carlota seria bella y encantadora. La contemplación de un bebé tan alegre y exuberante debía regocijar el alma de una madre, aunque fuera muy exigente.

Pero si estaba completamente satisfecha en cuanto al físico de su hija, la señora Marcelin tenía graves aprensiones en cuanto á su carácter moral.

El hecho es que en aquella edad tan tierna Carlota se mostraba completamente desprovista de buenos sentimientos. Uno de sus mayores placeres consistía en coger moscas y arrancarlas las alas y las patas, tirarlas después al suelo y ver con delicia cómo luchaban y se revolcaban convulsivamente. Una vez la habían sorprendido subida encima de una mesa, entretenida en clavar un alfiler en la cabeza de su muñeca, y cuando la preguntaron el por qué hacía aquello, había contestado, tirando la muñeca con desprecio:

—¡Quiero hacerla daño, pero la muy tonta no llora!

Era desesperante ver las rabietas que cogia en cuanto que se la contrariaba en lo más mínimo; gritaba de una manera que escandalizaba á los vecinos. Casi siempre tenian que ceder por fuerza á todos sus caprichos.

Pero lo que más extrañaba á todo el mundo era el odio que profesaba á su madrina; así es como habian hecho que llamara á la señora Marcelin.

En vano Enriqueta quería introducir cariño en aquel corazón: regalos, dulces, juguetes, nada era suficiente para crear el afecto deseado en aquél corazón rebelde.

Cuando la señora Marcelin la cogia sobre sus rodillas, Carlota invariablemente alargaba las manos para arrancarla los cabellos y lanzaba gritos de alegría cuando lograba arrancarle los postizos.

Cuando la decían: «Abraza á la madrina» se escapaba, y si insistian pateaba, lloraba, arañaba y mordia.

Un día que el vizconde la regaló un horrible monigote, la niña exclamó dando palmadas:

—¡Que feo es! Le voy á llamar Madrina.

Lo que más desesperaba á la señora Marcelin es que Carlota no tenia á nadie aquella animosidad. Se la veia, no muchas veces, pero sí de cuando en cuando abrazar y besar á María.

Así es que Enriqueta había tenido envidia de aquella pobre mujer, que sin querer, excitaba aquella envidia maternal.

Cuando fuese la vizcondesa de Vileré la señora Marcelin, educaría á su lado á Carlota y trataría de alejarla para siempre de la fiel bretona, cuya única falta consistia el inspirar confianza y cariño.

II

Una antigua conocida.

Mientras la señora Marcelin se entregaba á las alegrías, para ella tan mezcladas de amargura de la maternidad, Luis de Vileré, completamente tranquilo sobre las intenciones de su antigua querida, repartía el tiempo entre la Bolsa y los bastidores de los teatros.

La suerte le favorecía y realizaba verdaderas ganancias.

Diestro y entrometido, sabiéndo introducirse en los círculos exclusivos de las colonias extranjeras y en los salones diplomáticos, el vizconde buscaba medios de sorprender ciertos secretos de Estado y jugaba después al alza ó á la baja, según sus descubrimientos, obtenía excelentes beneficios.

Había logrado, no solamente crearse una pequeña fortuna, sino que había colocado ventajosamente los fondos que la señora Marcelin le había confiado, llegando hasta triplicarlos.

Hubiera podido conformarse con el ventajoso resultado de sus inesperadas operaciones.

Pero el proverbio que dice «Perderá el lobo la lana, pero no las manas» debería aplicarse

2009 Ministerio de Cultura

Después celebró varias conferencias, relacionándose quizás con alguna de estas un aviso que se recibió en el Gobierno, del capitán general, manifestando que en cualquier momento podían pedirle nuevos refuerzos para el caso de que hicieran falta, y que al efecto tenía reconcentrados 83 obreros en factorías militares y 100 en la Capitanía general.

Además el general Dabán, mandó á primera hora de la mañana varios obreros militares al Gobierno civil.

Ofertas de provincias.

Hoy se han recibido nuevos telegramas ofreciendo pan elaborado, entre otras, de las autoridades de Guadalajara y Getafe.

De Guadalajara ha salido una remesa de 500 panes, y anuncian otra de 2.000.

En Getafe se elaborarán hoy con destino á esta corte 20 fanegas.

También de Vicálvaro se recibirán 1.000 panes.

Aranjuez se ha excusado nuevamente, alegando que carecen de harinas para dicho objeto en aquel real sitio.

Más huelguistas.

Hasta las dos de la tarde ascienden á ocho las tahonas que pidiendo personal se han dirigido al gobierno civil.

Parece que buen número de obreros que permanecían trabajando durante todo el día de ayer, han abandonado hoy el trabajo.

Con tal motivo se comunicó con la capitanía general, con objeto de utilizar el perl sonal ofrecido esta mañana por el general Dabán.

A las doce se habían distribuido ya diez obreros militares.

Vigilancia en las zonas.

Como en éstas no prestan servicio los guardias de Seguridad, sino que están encomendadas á la guardia civil, se han reiterado al coronel del 14 tercio las disposiciones adoptadas ayer por el Sr. Aguilera.

En el Ayuntamiento.

Esta tarde se han recibido en la Casa de la Villa 680 panes de Getafe y 790 de Guadalajara.

Dicho pan se expenderá por cuenta del Ayuntamiento en los sitios ya anunciados.

Se esperan nuevas remesas.

Aspecto del conflicto.

El conflicto está conjurado por cuanto el abastecimiento de pan es completo, y más que completo, excesivo.

En muchas tahonas sobró el pan, ocurriendo lo contrario que ayer.

Los panes de algunas fábricas tenian peso demás; en cambio hemos visto piezas, en bastante número de 200 gramos, á las que faltaban más de 30 gramos.

Tan pronto como llegue á normalizarse la venta y se haya adquirido la seguridad de que no habrá escasez de pan, es de suponer que los tenientes de alcaldes seguirán practicando los repesos.

Detenciones.

Las tahonas y despachos se hallan custodiadas por guardias de orden público.

Se han hecho algunas detenciones.

Pellefigue.

El repartidor Sr. Pellefigue, que anoche se presentó voluntariamente en el Gobierno civil, quedó detenido.

Al mediodía continuaba en el Gobierno Civil en calidad de detedido, no faltando gentes de la casa que creyeran estaba incomunicado, lo cual no es cierto.

Parece que anoche trataron de impedir al Sr. Pellefigue que hablara con los periodistas.

***

A última hora de la tarde fué puesto en libertad el repartidor Sr. Pellefigue que se encontraba en el gobierno civil.

***

Algunos corresponsales de periódicos de Barcelona, telefonearon hoy á dicha capital que á causa de la cuestión del pan, había ocurrido una colisión, habiéndose, además, hecho uso de las armas de fuego.

El hecho, decíase ocurrido en la zona Sur.

El suceso es completamente inexacto.

***

En vista de que está asegurado el abastecimiento de pan, sin necesidad de recurrir á los fabricantes de fuera de Madrid, se ha ordenado dejen de remitir dicho artículo como hoy se había efectuado.

En el Ayuntamiento hay buena cantidad de pan depositado.

***

A cuarenta asciende el número de operarios facilitados hoy por el señor gobernador civil á diversas tahonas.

En el gobierno quedaban más de cien soldados panaderos esperando órdenes.

***

El hecho ocurrido esta mañana en la calle de Leganitos careció de importancia.

La joven que había salido á repartir arrojó al suelo el pan; temiendo ser objeto de una agresión y huyó presa de gran terror.

***

Cuatro soldados que trabajaban en una tahona han formulado queja de haberles entregado el patrono á cada uno como jornal solo una peseta y un panecillo.

***

Los obreros de pan francés celebrarán á las dos de la tarde mañana sábado junta general. Tambien tendrán junta general extraordinaria en el Liceo Rius los obreros y repartidores para dar cuenta de los trabajos realizados ante los patronos, así como participar los que están ya conformes con la petición de los operarios.

Así dice la convocatoria.

***

A última hora ha sido puesto á disposición del juez de guardia el obrero Barreiro por ejercer coacción en la travesía del Desengaño, núm. 4.

EL ALCALDE

El señor alcalde ha adquirido hoy diez mil kilos de pan de clase inmejorable, procedentes de Guadalajara, Getafe y Vicálvaro, á fin de conjurar la crisis que atraviesa la fabricación de dicho artículo con motivo de la huelga de obreros.

Al efecto de no causar perjuicios á los fabricantes, el conde de Romanones tiene el pan á disposición de aquéllos que por carecer del personal necesario no puedan fabricar el preciso para el despacho diario.

En la alcaldía se atenderán cuantas reclamaciones se hagan contra los fabricantes ó repartidores, estando dispuesta la autoridad municipal á castigar con mano fuerte todos los abusos que traten de cometerse al amparo de las circunstancias especiales porque atraviesa la explotación de estas industrias.

Los asilos de San Bernardino y colegio de San Ildefonso, se han surtido hoy del pan adquirido por el Ayuntamiento, y el alcalde ha hecho ofrecimiento de todo el necesario al asilo de las Mercedes, Hospicio, hospital de San Juan de Dios y Provincial y al colegio de la Paz.

Con estas medidas, que seguramente merecerán el aplauso del público, queda conjurada la actitud hostil en que se han colocado los industriales promovedores de la huelga.

DIFERENCIAS ANGLO-FRANCESAS

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

París 28, 10'35 n.

Le Temps, en una carta de su corresponsal en Londres, presenta la situación de la costa occidental de Africa como muy grave y manifiesta grandes inquietudes, creyendo inevitable una colisión entre ingleses y franceses en el *hinterland* de Lagos si no se toman inmediatamente las medidas necesarias.—*Huertas.*

LA MARINA GRIEGA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Atenas 28, 10'35 n.

Se acaba de descubrir que los torpedos que debían haberse empleado por la marina griega durante la guerra turco-helénica, carecían de percusor de fulminato.

Este descubrimiento ha producido honda sensación en la opinión pública.

A consecuencia de la indagatoria llevada á cabo con este motivo, van á ser traducidos ante un consejo de guerra dos oficiales, llamados Rastopoulo y Anastasión.

Los periódicos antidinásticos atacan violentamente con este motivo al príncipe Jorge, que mandaba los torpederos.—*Macé.*

CRISIS ALEMANA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Berlin 29, 10'27 m.

El regreso del canciller Hohenloe inspira á los periódicos de Berlín viva inquietud.

Todos temen que se produzca la crisis, porque el emperador se niega á sancionar el proyecto de reforma de la legislación militar—*Holdzman.*

EL CAPITÁN DREYFUS

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

París 29, 10'15 m.

A pesar de las declaraciones que ha hecho el respetable senador alsaciano Sr. Sheurer Kestner, afirmando que posee las pruebas de inocencia del capitán Dreyfus, condenado hace dos años, como es sabido, por traición y espionaje, la prensa se muestra muy escéptica sobre el valor del documento á que se refiere dicho senador, y mucho más escéptica todavía sobre los resultados de la campaña que éste ha emprendido.

Le Matin dice que sabe por buen conducto que Sheurer Kestner es víctima de las maquinaciones de los amigos de Dreyfus y que los documentos que posee contienen el nombre de otra persona refugiada en Suiza y que declara aceptar la responsabilidad del crimen de Dreyfus.—*Huertas.*

***

DE LA AGENCIA FABRA

París 28.

En la tarde de hoy ha circulado en los salones y pasillos de la Cámara el rumor de que el Sr. Scheurer Kestner, senador alsaciano muy respetable, convencido de la inocencia del capitán Dreyfus, se halla resuelto á producir en el Senado un incidente sobre este particular.

NOTICIAS DE FILIPINAS

POR TELÉGRAFO

Castilas traidores.—El teniente Inza y el capitán Mayor.—Gestiones para la paz.—Fracaso del empréstito.—Otras noticias.

Barcelona 29, 3'40 t.

Noticias particulares de Filipinas aseguran que fueron presos, poco antes de la salida del vapor, 20 estudiantes del colegio Angel de la Guarda; casi todos los detenidos son *castilas*. Fueron sorprendidos en el momento de escaparse al campo rebelde.

Entre los presos hay jóvenes emparentados con personas conocidísimas de Manila.

Dícese también que entre los detenidos figuran, además de los jóvenes indicados, un médico titular de Pangasinan, el sobrino de un teniente coronel y un hijo de un funcionario de Telégrafos.

Se dice que el cabecilla Aguinaldo había ofrecido el empleo de oficiales á los fugitivos.

El teniente Sr. Inza, secuestrado por los rebeldes, se encuentra en Miagnabata, cuartel general del cabecilla Aguinaldo.

Coméntase la desaparición del capitán de cazadores D. Celso Mayor, creyéndose que haya sido víctima de un secuestro.

Pedro Paterno gestiona con Aguinaldo la paz, creyéndose que se conseguirá, pues hay pocas discrepancias.

El cabecilla Maluar proyectaba un golpe sobre Calambe, pero le contuvo el general Jaramillo, adoptando acertadas disposiciones.

En el combate de Aliagar funcionaron dos cañones desembarcados con 60 fusiles en las costas de Luzón.

Dicen que el empréstito de Filipinas ha fracasado, no habiendo manera alguna de llevarlo á cabo en la capital.

El cambio ha mejorado mucho, pues el que estaba á 60 ha quedado á 31.

Los indios llaman al general Primo de Rivera *Buisit*, mala sombra, porque durante su mando es cuando ocurren todas las calamidades.

El incendio ocurrido el día 27 de setiembre se asegura que fué casual y solo tuvo que lamentarse la muerte de una persona que estaba atacada de locura y buscaba en medio del incendio á su familia—*Figuerola.*

LA OBSTRUCCION EN AUSTRIA

(POR TELÉGRAFO)

Viena 29, 9 m.

La sesión de la Cámara ha durado toda la noche.

El diputado progresista alemán Lecher, á quien se concedió la palabra á las nueve la noche última respecto á la conservación del compromiso provisional para los gastos comunes del imperio austriaco y el reino de Hungría, continuaba en el uso de la palabra á las seis y media de la mañana de hoy.

Durante su largo discurso habíanse producido en varias ocasiones tumultos verdaderamente indescriptibles.

Hubo momentos en que el Sr. Wolff, diputado nacionalista alemán, se puso á leer en voz alta numerosos documentos parlamentarios á la vez que el Sr. Lecher continuaba su discurso, interrumpido en numerosas ocasiones por ruidosos aplausos de las oposiciones.

El presidente de la Cámara se vió obligado dos veces á suspender la sesión, que continuaba en la mañana de hoy.—*Fabra.*

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Se halla en gravísimo estado la señora condesa viuda de Peñalver, madre del ex alcalde de Madrid que lleva aquel título.

Continúa tambien gravísima la duquesa de Medina de Rioseco, condesa de Superunda.

Se ha agravado de la afección del estómago que de antiguo sufre el senador señor marqués de Baamonde.

Mejorías

Han mejorado el senador D. Adolfo Bayo y la marquesa de la Granja.

Notas alegres.

La marquesa de Squilache ha dirigido á aquellos de sus amigos, á los que desea recibir, las invitaciones diciendo que se queda en casa los viernes por la noche.

***

Hoy ha recibido muchas felicitaciones, flores y regalos la condesa de la Corzana, que celebra el día de su santo.

Mañana celebrará el suyo el marqués de Comillas.

—Se han casado y Dios los haga muy dichosos, la señorita D.ª Luisa Gómez Acebo y el oficial de artillería D. Enrique Alau.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ESLAVA.

El joven actor Rafael Arcos, imitador de Frégoli, obtuvo anoche muchos aplausos caracterizando diferentes personajes políticos y en la imitación de distintos maestros directores de orquesta.

Este trabajo le realiza el modesto imitador del gran actor italiano de una manera notable.

***

APOLO.

La empresa de este teatro ha organizado dos variadas funciones para las tardes del domingo y lunes próximos.

En la tarde de pasado mañana domingo se pondrán en escena las populares zarzuelas *Las bravías, Los cocineros* y *Agua, azucarillos y aguardiente*; y en la del lunes, festividad de Todos los Santos, *La marcha de Cádiz, La czarina* y *Agua, azucarillos y aguardiente.*

En ambos días festivos, en la primera y cuarta sección de la noche, se pondrá en escena la zarzuela *El primer reserva*, en la que tanto se distingue el primer actor Emilio Carreras.

***

ESPAÑOL.

Mañana sábado se inaugura la temporada en el teatro Español con el drama de Calderón, refundido por Echegaray, *Semiramis ó la hija del aire*, y el entremés de Quevedo, *La venta.*

El domingo y el lunes, por tarde y noche se pondrá en escena *Don Juan Tenorio.*

***

LARA.

Pasado mañana domingo por la tarde se pondrán en escena las aplaudidísimas obras tituladas *El noveno mandamiento* (tres actos) y *La praviana.*

En la próxima semana se verificará el estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, original de un aplaudido autor, titulado *El secreto del sumario.*

***

CÓMICO.

Se pondrán en escena el domingo por la tarde la aplaudida comedia original de don Eusebio Blasco, titulada *Los dulces de la boda*, en que tanto se distingue la eminente actriz doña Matilde Rodriguez, y el divertido juguete original de D. Miguel Ramos Carrión, denominado *La mujer del sereno.*

***

ROMEA.

Esta noche, á segunda hora, se verificará en el teatro Romea el estreno de la humorada cómico-lírica en un acto y cuatro cuadros, original y en prosa, música de un aplaudido maestro, titulada *La noche del Tenorio.*

***

Dedicada al teniente alcalde D. Valeriano Párraga y á beneficio de una viuda con cinco hijos, se efectuará mañana en el salón Zorrilla escogida función organizada por los Sres. Mateos (D. Mariano) y Merello, poniéndose en escena *Ser padres antes de tiempo, El rábano por las hojas, Vivir para ver, Roncar despierto* y *Registro civil.*

Una respetable corporación oficial de esta corte, formada por hombres eminentes en las ciencias, las letras y las artes, ha elevado enérgica reclamación al ministro de Fomento contra el Consejo de Instrucción pública.

Acusa á este de haber atentado á la dignidad y derechos de dicha corporación por medio de un informe en el que faltándose á la exactitud de hechos acreditados en el expediente á que dicho informe se refiere y á terminantes preceptos de carácter legal, se ha impuesto una pena depresiva para el digno director de un importante establecimiento docente y además se han dispuesto resoluciones evidentemente contrarias á la disciplina y procedimientos administrativos de Instrucción pública y á la consideración y respetos á que tienen derecho los miembros de la corporación indicada.

Conociendo como conocemos la rectitud del señor conde de Xiquena, no dudamos que habrá de estudiar detenidamente el importante asunto á que nos referimos para resolver con su espíritu de justicia la reclamación mencionada, así como también el recurso que por separado entabló el director del establecimiento aludido.

Un apreciable colega de la noche ha publicado un telegrama de Villaviciosa donde se dice que al salir á la venta el periódico *La Opinión* de aquella localidad, fué arrebatado á los vendedores por los agentes de la autoridad, y con este motivo se pide el apoyo de la prensa de Madrid para que clame contra estos abusos.

Personas bien informadas nos aseguran que hay en esto exageración evidente.

La Opinión de Villaviciosa, según el conductor del coche correo fué sustraida de este, por lo cual dió cuenta de lo sucedido al juez y cuando éste instruía el sumario, oyó vocear el periódico sustraido, por cuya razón mandó detener á los vendedores con objeto de averiguar quién les proporcionó los números robados.

Nos hemos enterado de que no es, como decíamos en un suelto hace pocos días, la Compañía Anónima de productos químicos de Barcelona la que está haciendo la fábrica de acumuladores en Vallecas, sino otra que se titula la Electro-Transportable, que nada tiene que ver con aquella, y cuyos estatutos se publicaron el 26 último en la *Gaceta.*

Tampoco ésta ha adquirido el invento de Peral, sino que empleará otros procedimientos en la fabricación de acumuladores.

Nos complacemos en hacerlo constar así para satsfacción de los interesados.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

NACIONALES

Vapor correo.

Manila 28.

Hoy ha salido de este puerto para la Península, el vapor correo de la compañía Trasatlántica *Isla de Luzón.*—*Fabra.*

Un estreno.

Barcelona 29, 1 m.

Se acaba de estrenar la popular zarzuela de Miguel Echegaray y Fernández Caballero *La viejecita* en el teatro Eldorado.

El éxito ha sido extraordinario. Con indescriptible ovación fueron recibidos todos los números de la preciosa partitura, y fué preciso repetirlos todos.

El público no cesó de reir y de aplaudir as situaciones cómicas del libro.

Al final de la representación, entre atronadores aplausos, se presentaron multitud de veces en el palco escénico los autores.

La ejecución, por parte de todos los intérpretes, admirable.—*G. López.*

Varias noticias.

Barcelona 29, 11'15 m.

Los generales, jefes y oficiales llegados últimamente de Filipinas han cumplimentado al capitan general.

El *Diario de Barcelona* publica un artículo tratando de la reorganización del partido conservador. Pide que el asunto se resuelva pronto. Inclínase al reconocimiento de la jefatura del Sr. Silvela. Dice que al marqués del Pazo de la Merced, le repugna esta solución; que no la combate por patriotismo; pero cree el *Diario* que cuando triunfe esta jefatura, el Sr. Elduayen se retirará á la vida privada, á lo cual le convidan los achaques propios de la edad, su ambición satisfecha y los goces de la opulencia.—*Figuerola.*

En todas partes cuecen.... pan.

Barcelona 29, 11'20 m.

La cuestión del pan sigue en igual estado. Créese que triunfará el alcalde.

Asegúrase que la asociación perseguidora de las sofisticaciones denunciará ante los tribunales la confabulación de los panaderos para aumentar el precio del pan.

El lunes irá el Ayuntamiento al cementerio de las Corts, para depositar una corona en la tumba de los soldados muertos en las guerras de Cuba y Filipinas.—*Figuerola.*

El rey de Siám.—Impresiones y rectificación.

Sevilla 28' C n.

El conde de Santo Mauro ha hecho á un periodista interesantes declaraciones sobre el viaje de Chulalong:

El monarca siamés ha quedado muy complacido de España, especialmente de Sevilla, que llama cuna de bellezas naturales y artísticas.

Es inexacto que condenara á muerte á un personaje de su corte.

Esta es una invención lanzada á la publicidad por la prensa de Nápoles.

A Chulalong le ha molestado la especie.

Una dama de la corte de Lisboa preguntó al rey si era cierto el rumor, y el monarca contestó:

—En Siam hay leyes y los tribunales las aplican. Si un súbdito mío hubiese faltado los tribunales le juzgarían. En Siam—añadió—se conoce á Portugal mejor que Portugal á Siám.—*Mencheta.*

D. Ramón Lagier.

Alicante 29, 12'40 t.

Ha fallecido en Elche el conocido republicano D. Ramón Lagier, capitán mercante que el año 68 mandaba el vapor *Buenaventura*; éste trajo á bordo á los generales de Canarias cuando la revolución de setiembre. Hoy se verificará el entierro, que será numeroso.—*Diaz.*

TRIBUNALES

En vista de la denuncia presentada por la corporación municipal contra el arrendatario de consumos por exacción de los derechos de mercado, se aseguraba esta tarde en las Salesas que el juzgado correspondiente dictaría auto de inhibición por entender que existe una cuestión previa, pues según jurisprudencia debe conocer antes del asunto la junta administrativa ante la que se ha de probar si ha sido ilegal la exacción ó si el arrendatario estaba autorizado por la alcaldía para el cobro de los derechos de mercado, y en caso de resultar probado lo primero, á la misma junta compete pasar á los tribunales de justicia el tanto de culpa.

***

Estafa á la Compañía del Gas.

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha casado la sentencia dictada por la sección tercera de la Audiencia de esta corte, en causa por estafa promovida á instancia de la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas, representada por el procurador D. Felipe Jimenez, contra el que fué su cobrador y apoderado general Miguel Menéndez, conocido por Díaz Arango.

La Audiencia condenó al procesado por la comisión de un solo delito, y el Tribunal Supremo, de conformidad con lo alegado por la defensa de la Compañía recurrente á cargo del letrado D. Antonio Gabriel Rodríguez, ha estimado la comisión de 18 delitos, imponiendo al procesado la pena correspondiente.

***

La hampa en la Audiencia.

Enrique Gutiérrez, el célebre *Cojo* que tanto figuró en la causa de las estafas de Correos, logrando burlar la persecución de que fué objeto, ha sido protagonista en una historia judicial que hoy ha tenido su desenlace ante el jurado, reunido en la sección primera.

Anteriormente á la ya referida causa fué procesado Enrique Gutiérrez por el juzgado de la Audiencia, como autor de un delito de sustracción de correspondencia y estafa, apareciendo contra él cargos suficientes para que el juez decretara su prisión.

Cuando, terminada su licencia, el juez Sr. Gullón encargóse del juzgado de la Audiencia y de la sustanciación del proceso de las estafas de Correos, recordó que con anterioridad á las fechas de la comisión de los delitos allí perseguidos, había ingresado en la cárcel por orden suya el conocido por el *Cojo.*

Pidió la pieza de prisión de aquella causa, y vió con sorpresa que el Enrique Gutiérrez se hallaba en libertad provisional, bajo fianza personal prestada por un tabernero llamado Blas Rodríguez.

Inmediatamente ordenó compareciera el referido fiador, con objeto de averiguar el paradero del *Cojo*; pero por igual se sorprendieron el juez y el tabernero, éste al saber había sido fiador sin saberlo y aquél al oir que Blas Rodríguez no había prestado tal fianza.

Se practicaron las oportunas diligencias, dando por resultado los siguientes hechos:

En noviembre de 1895 solicitó el *Cojo* su excarcelacion bajo fianza personal, presentándose á gestionarla un sujeto llamado Ricardo Rodríguez. El oficial de la escribanía, Tiburcio Crespo, habilitado del escribano D. Juan Rodríguez, recibió al Ricardo, á quien acompañaba el alguacil del mismo juzgado, Joaquín Ibars, el cual recomendó al oficial el asunto de la excarcelación.

Despachóse ésta favorablemente, y entonces se presentó Ricardo como fiador del *Cojo*, dando el nombre del tabernero Blas Rodríguez, y la cédula de éste, siendo testigos de aquel acto Carlos Riera y el alguacil Ibars.

Cogida la tramazon, depuráronse los hechos, manifestando entonces el falso fiador, que para verificar la suplantacion de nombre se había puesto de acuerdo, con el oficial y el alguacil, á los cuales había dado una cantidad en pago del servicio por aquellos prestado, y que el dueño de la cédula era ajeno á todos aquellos manejos.

Negó el oficial Crespo haber recibido cantidad alguna, afirmando concedióse la excarcelación por estar ajustada á las prescripciones legales, ignorando él que el fiador no fuese el dueño de la cédula presentada, creyendo era Blas Rodríguez, tanto por el documento antedicho, cuanto por la garantía de los dos testigos.

El alguacil Ibars confesó de plano, apoyando lo manifestado por Ricardo Rodríguez, y diciendo había percibido una cantidad por ser testigo y arreglar el asunto con el oficial.

A la vista, celebrada hoy, como ya decimos, en la sección primera, han comparecido únicamente Tiburcio Crespo y Ricardo Rodríguez, pues de los otros dos procesados, el alguacil falleció y el Riera está en rebeldía.

La prueba testifical practicada no ha variado ostensiblemente los resultados que del sumario se desprendían, y en vista de ello el representante de la ley ha sostenido la calificación que como provisional tenía solicitada, pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad contra los dos procesados, considerándolos como autores de los delitos de falsedad y cohecho.

Los Sres. Muñoz y Rivero y López Olías, encargados de la defensa de los dos procesados, pronunciaron elocuentes informes, sosteniendo la inculpabilidad de sus patrocinados.

A la hora de retirarnos de la Audiencia continuaba en el uso de la palabra el primero de dichos letrados.

A principios del próximo invierno emprenderá su viaje á Rusia el insigne violinista Sarasate, el cual piensa regresar en los primeros días de mayo.

Mañana se admitirá en todas las delegaciones de Hacienda el importe de las redenciones del servicio militar hasta las cuatro y media de la tarde, por 1.500 pesetas, precio á los quintos del actual reemplazo.

Ayer fué extraído del Guadalquivir, en Sevilla, frente á los almacenes de Segovia, el cadáver de un individuo, al parecer, de nacionalidad inglesa.

Dicho cadáver no ha sido aún identificado, y el juzgado entiende en el asunto.

Ayer dictó sentencia el juez del Hospital, Sr. Valdés, en la causa incoada por la sustracción de 100.000 pesetas en sellos, de que fué víctima la compañía Arrendataria de Tabacos.

Oportunamente dimos estensa reseña de los debates celebrados en el juzgado.

La sentencia dictada por el juez es condenatoria para nueve de los procesados y absolutoria para D. Rafael Carvajal, Mercedes Rodríguez y el Sr. Parellón.

Esta tarde estuvo en el despacho del señor gobernador el comité provincial del partido liberal.

Ha sido jubilado el conserje de Palacio D. Dionisio Arroyo, antiguo empleado de la real casa.

A dicho cargo ha ascendido D. Cesáreo Orbea.

La escuadra inglesa ha abandonado las aguas de Gibraltar.

En el puerto de la Coruña se declaró anoche un incendio en el vapor de pesca *J. F.* El comandante de marina fué en su auxilio con botes y tripulantes del cañonero *Condor.*

El fuego se localizó, siendo á última hora preciso echar el buque á pique por falta de elementos.

No hay que lamentar desgracias personales.

Mañana no habrá oficina en el ministerio de Marina por causa del estero.

Hemos recibido el núm. 98 (año V) de la revista técnica *Boletin Musical*, que se publica en esta corte con creciente éxito, bajo la dirección del ilustre maestro Varela Silvari.

DOS BANQUETES.

Anoche se celebró en el restaurant del café Inglés el banquete que en honor de sus compañeros D. Bernardo Sagasta y don Federico Requejo, recientemente nombrados directores generales, y para festejar tan acertados nombramientos había sido dispuesto por sus compañeros los ingenieros agrónomos.

Al banquete ha concurrido la casi totalidad de los ingenieros residentes en Madrid, habiéndose pronunciado numerosos y entusiastas brindis dedicados á las dos personas festejadas, á los compañeros arrebatados por la muerte y á la prosperidad de la clase de ingenieros agrónomos, de la que tantos servicios recibe y espera recibir la agricultura nacional.

Se lamentó por todos que una reciente y dolorosa pérdida de familia impidiera la asistencia del Sr. Requejo, leyéndose una sentida carta que éste dirigió á los congregados.

Entonces el Sr. Sagasta resumió los brindis con un elocuente discurso, ofreciendo su concurso en bien de la clase á que pertenece, por entender que el desarrollo y prosperidad de ésta llevaba envuelto el fomento de intereses importantísimos de la nación.

***

Una comisión del partido fusionista de la provincia de Zamora compuesta de los señores D. Fabriciano Cid, presidente de la Diputación; D. Alonso Román Vega, ex diputado á Cortes y ex gobernador; D. Nicanor Fernández, propietario y diputado provincial; D. Felipe Esteban, abogado y diputado provincial; D. Antonio Jimeno Caridad, director del periódico *Heraldo de Zamora* y D. Evaristo Díez, diputado provincial, celebraron anoche otro banquete en Lhardy en honor del mismo señor director general de Propiedades y derechos del Estado para testimoniarle en nombre de la provincia y del partido liberal de la misma el aprecio y consideración con que le distinguen sus amigos y paisanos.

Al acto concurrieron también los señores D. Angel Galarza, sobrino del Sr. Sagasta, y el capitán de artillería D. Justo Santos Ruiz Zorrilla.

Hubo entusiastas brindis por la monarquía, porque el partido liberal consiga la pronta pacificación de Cuba y Filipinas y por la prosperidad de la provincia de Zamora.

Nuestro muy querido amigo y compañero en la prensa D. Enrique Leguilhoat, ha tenido la desgracia de perder á su virtuosa madre.

Acompañamos á nuestro amigo y distinguida familia en su profunda pena.

El gobernador civil Sr. Aguilera, obsequió anoche con pan, chorizo y vino, á los soldados panaderos que en buen número se encontraban en el gobierno.

A cuatro sargentos les invitó á comer.

Aunque no del todo restablecido, ha vuelto á encargarse de la depositaría de fondos provinciales, nuestro querido amigo don Francisco Augustín.

El día 1.º de noviembre empezará á publicarse *El Diario Ilustrado*, periódico de espectáculos é información general. Contendrá en todos sus números varios grabados de actualidad, retratos, historietas, caricaturas, etc.

Unión Ibero-Americana.

En cumplimiento del art. 6.º de los Estatutos, esta Asociación, celebrará Junta general extraordinaria, el día 31 del corriente, á las tres y media de la tarde, para el examen de los trabajos realizados por las comisiones permanentes.

Por la subsecretaría del ministerio de la Guerra se piensa en sacar á concurso la provisión de efectos de oficina de dicho centro.

CAPTURA IMPORTANTE.

Por orden del juzgado estaba ordenada la prisión de Martín Fernández, uno de los principales autores de la sustracción de sellos á la Compañía Arrendataria de Tabacos, y contra el cual se dictó hace pocos días sentencia condenatoria.

A última hora de esta tarde ha sido capturado dicho individuo por el delegado del distrito del Hospital, Sr. Molinero.

MOVIMIENTO POLITICO

El señor ministro de Gracia y Justicia así que tuvo conocimiento de los escándalos denunciados por algunos periódicos, en el funcionamiento de los jurados en Murcia, ha dado las instrucciones más enérgicas al fiscal del Supremo para que, una vez averiguada la certeza de los hechos, proceda con todo rigor.

***

La Epoca da cuenta de que el directorio del partido conservador, aceptando como bueno el pensamiento de una inteligencia parlamentaria y electoral con los elementos que dirige el Sr. Silvela, ya para el caso de que el gobierno reuniera las actuales Cortes, ó ya para el de acudir á los comicios, ha adoptado el acuerdo que nuestros lectores conocen, por haberlo insertado en nuestro número de ayer.

A continuación añade:

«El señor marqués del Pazo de la Merced, que no ha asistido á la reunión que han celebrado esta tarde los Sres. Azcárraga, Pidal y Cos-Gayón, al tener noticia del anterior acuerdo, ha dirigido al primero una afectuosa carta, en la que le dice que se considera excluído de toda resolución del directorio y que, por lo tanto, juzga innecesaria su intervención en las deliberaciones del mismo.

Según nuestras noticias, el señor marqués del Pazo de la Merced aceptaba la fórmula anterior, siempre que en sus términos se introdujese determinada modificación.

Al tener noticia de que no estaban conformes con su enmienda los demás señores del directorio fué cuando adoptó la resolución que queda indicada.»

***

Con arreglo á la fórmula de inteligencia entre conservadores y silvelistas, habrá necesidad de formar desde luego una junta directiva de organización electoral, cuya dirección se encomendará probablemente á los Sres. Cos-Gayón y Villaverde, que han sido ministros de la Gobernación, y quizá formen parte también de dicha junta los Sres. Dato y marqués del Vadillo.

***

S. M. la reina ha aprobado un proyecto de ampliación del cuartel de Santa Lucía, en la plaza de Manila, y ha dispuesto que su presupuesto, importante 82.900 pesos, sea cargo al crédito extraordinario de la campaña de Filipinas, quedando anulado el de 31.400 pesos que se concedió al aprobar el anteproyecto de dichas obras.

***

De *El Dia*:

«Ha regresado á la Península por el último correo, D. Pedro Arsuaga, presidente del partido incondicional de Puerto Rico, que fué elegido para aquel puesto el mes pasado, y que, según todos los indicios, le deja de hecho, por no tomar parte en la lucha cismática que se ha apoderado de aquel partido.

El vicepresidente, Sr. Ubarri, dicen que dimitirá pronto, y si esto llega á confirmarse, será inevitable la disolución.»

El colega deduce de los anteriores informes que en todas partes están llamados á desaparecer los elementos conservadores.

***

NUEVOS NOMBRAMIENTOS.

S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos de alto personal:

De la Presidencia: Fiscal del Tribunal de Cuentas, D. F. Suárez Inclán.

De Ultramar: Director general de Gracia y Justicia, D. Tomás Ariño; director general de Hacienda, D. Ecderico Laviña; director general de Administración civil de Filipinas, D. Lorenzo Moncada; Intendente general de Filipinas, Sr. Dominguez Alfonso; secretario del gobierno general de Cuba, D. José Congosto; contador decano de la Sala de Ultramar, en el Tribunal de Cuentas, D. Ricarda Carrasco.

Además ha firmado la reina un real decreto de indulto de la Audiencia de Mayagüez.

***

El Sr. Sagasta conferenció esta mañana largamente con S. M. la reina, después de la firma, dándole cuenta de varios telegramas.

***

Mañana, según ha dicho el Sr. Sagasta, probablemente se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia.

***

S. M. la reina está mejor de su indisposición. No obstante, ni ha tenido audiencias de militares esta mañana, ni ha despachado más que con sus ministros.

***

El Sr. Romero Girón ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de la Gobernación.

***

Tenemos entendido que se han recibido hoy cablegramas particulares de Cuba anunciando que, por hallarse enfermos, es muy posible que regresen á la Península con el señor marqués de Tenerife los generales Hore, Obregón y Aguilar.

***

El Sr. Sagasta no ha ido esta tarde á su despacho oficial, porque ha estado pagando la visita al cuerpo diplomático.

2009 Ministerio de Cultura

CURIOSO SUCESO

La prensa de Galicia llegada ayer da cuenta del siguiente novelesco suceso:

Hace treinta y seis años contrajeron matrimonio dos jóvenes en el barrio de Santa Lucía.

Ella era una mujer arrogantísima, y aún conserva en su rostro, encuadrado por blanca caballera, rasgos de singular belleza.

Breve fué la luna de miel.

Apenas una niña, fruto de aquellos amores, había venido al mundo, cuando el esposo, sin dar cuenta á nadie de sus planes, embarcóse para América.

Llegado al Nuevo Mundo, escribió una lacónica misiva á su esposa, manifestándole que todo había concluido entre ambos, y que se hiciese cuenta de que no tenía tal marido.

La pobre mujer, que adoraba en su esposo, sufrió una decepción horrible.

Fiel á la fe jurada, ni un momento faltó á sus deberes.

Crió á su hija, y cuando fué mayorcita, ambas entraron en la fábrica de Tabacos de Coruña en calidad de operarias.

Y aquí entra la parte verdaderamente novelesca del suceso.

Días pasados llegó un elegante carruaje á la carretera de la estación.

Frente á la cuesta de la Palloza apeóse del vehículo un caballero de unos 60 años, elegantemente vestido, con ricas sortijas de brillantes, espléndida cadena de oro, etc.

El incógnito se dirigió á la portería de la fábrica y preguntó por la operaria X... y su hija Z...

Comparecieron éstas llenas de zozobra, ante la llamada, que no esperaban, haciendo conjeturas á cual más pesimistas.

El desconocido dirigióse á X..., y le preguntó:

—¿Sabe usted quién soy?

—No, señor...; pero me parece que su cara no me es desconocida.

—Ni puede serlo. Yo soy tu esposo.

La pobre mujer se quedó como quien ve visiones.

No acertaba á decir una palabra; su rostro estaba inmóvil, sin denotar ningún sentimiento.

No podía reir ni llorar.... Por un momento creyése que iba á sufrir un síncope.

De aquella crisis salió cuando su hija le dirigió una mirada que era una elocuente interrogación...

—¡Sí, hija mía; sí, abrázalo; es tu padre!—exclamó con voz desfallecida la pobre mujer.

Y los tres formaron un tierno grupo, mezclando en él lágrimas y besos.

El inesperado marido se aloja en una de las mejores fondas de Coruña. Su equipaje es de príncipe.

Se asegura que el marido, antes de dar este paso, adquirió informes de la conducta de su esposa.

Presúmese que este original matrimonio volverá á unirse para criar á sus nietos; pues la hija está casada con un músico muy conocido en Coruña.

Terminadas las conferencias de «Gallinocultura» que ha dedicado á los alumnos de la Moncloa D. Salvador Castelló, director de la escuela de Avicultura establecida en la granja «Paraíso» de Arenys de Mar, un nutrido grupo de aquéllos visitó ayer la interesante instalación de la mencionada granja en la exposición de Industrias modernas, dándoles el Sr. Castelló minuciosa explicación del mecanismo y utilidad de los aparatos y accesorios de avicultura allí expuestos.

Entre muchos individuos de la archicofradía de Nuestra Señora del Tránsito reina cierto disgusto con motivo de no haberse verificado hasta la fecha la junta general solicitada por los mismos en el pasado setiembre.

A mediados de la semana próxima comenzará en esta capital la distribución á domicilio de las cédulas personales hasta principios de febrero de 1898.

Ha sido elegido jefe del silvelismo en la provincia de Orense el vicepresidente de la comisión provincial D. Juan Taboada González.

Según telegrama oficial recibido de Filipinas, ha muerto en aquel archipiélago el señor obispo de Jaro.

Nuestro colega la *Revista de Ciencias y Letras* ha inaugurado en el mes actual una sección científico-literaria ilustrada, que regala á sus suscritores.

Contiene artículos de gran interés y retratos de sabios nacionales y extranjeros, así como de catedráticos eminentes.

El tribunal de oposiciones á las plazas de aspirantes á los registros de la propiedad, se reunirá para continuar los exámenes del primer ejercicio, el 15 de noviembre, á las cuatro de la tarde, en el aula número 18 de la Universidad Central, entendiéndose convocados para los días sucesivos los demás opositores, por grupos de treinta cada día, como se venía practicando anteriormente.

Están anunciados como vacantes y para su provisión, los registros de la propiedad de Manresa y Motril, de primera clase; de Torrijos, Navalcarnero, Arévalo, Sariñena' Novelda, Santa Fé, Carrión de los Condes, Coni y Orotava, de segunda clase; de Ateca y Orense, de tercera; y de Arzúa, Huelma, Becerreá, Grazalema, Belchite, Ayora, Estepona, Sos, Puebla do Sanabria, Alcaraz y Alcántara, de cuarta clase.

El plazo de 60 días para presentar solicitudes comenzará á contarse desde mañana 29.

El sábado comenzará á publicarse el periódico republicano *El Progreso*, dirigido y redactado por D. Alejandro Lerroux y los compañeros que con él se separaron de *El País*.

—En Segovia ha empezado la publicación de otro periódico, titulado *La Democracia*, que dirige D. Mariano López Manso.

En la Habana ha fallecido el ex senador, abogado y publicista, D. José Silverio Jorrín, uno de los individuos más influyentes del partido autonomista.

El ex gobernador de provincia, D. Angel Abad, ha fallecido en Biota, pueblo de la provincia de Huesca.

En vista de la prolongada y perjudicial sequía que tiene sumidos en la miseria á los labradores de muchos campos del Alto Aragón, se están celebrando en aquella comarca solemnes rogativas para impetrar del cielo los beneficios de la lluvia.

Telegramas Max, Propper y C.ª

París 29.

Cierre oficial:
Exterior, 60-40.
Renta francesa, 103-20.
Italiano, 93-47.
Turco, 21-95.
Portugués, 20-93.
Río Tinto, 633-00.
Nortes, 83-00.
Alicantes, 143-00.

***

Barcelona 29, 3'47 t.

Interior, próximo, 63-67.
Exterior, íd., 79-57.
Amortizable, 00-00.
Cubas 1886, 92-75.
Idem 1890, 76-75.
Nortes, 23-60.
Aduanas, 97-00.
Filipinas, 92-25.

***

En el corro.

Interior, fin corriente, 63-65 papel.

CHARADA

Las seis primeras letras de tu nombre,
dos sílabas componen tres á tres;
la *primera* no casa con ninguna,
la *segunda* sí casa con la *tres*,
tercera-cuarta vale para un baño
y *todo*, para amar, vale por tres.

C.

Solución á la anterior: JAIME.

Bolsa de Madrid.-Cotización del 29

FONDOS PÚBLICOS	DEL 28	DEL 29
4 0/0 perpetuo interior		
Fin corriente	63 80	63 75
Idem fin próximo	63 75	63 70
Serie F, de 50.000 pts. nomls.	63 80	63 75
» E, de 25.000 » »	63 80	63 75
» D, de 12.500 » »	63 80	63 75
» C, de 5.000 » »	65 45	65 35
» B, de 2.500 » »	66 55	66 55
» A, de 500 » »	66 80	66 90
» G y H, de 100 y 200	65 65	66 30
En diferentes series	66 65	65 75
4 0/0 perpetuo exterior		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	79 80	79 45
» E, de 12.000 » »	79 75	79 60
» D, de 6.000 » »	80 30	80 30
» C, de 4.000 » »	80 40	80 75
» B, de 2.000 » »	83 20	83 30
» A, de 1.000 » »	83 45	83 50
» G y H, de 100 y 200	90 75	90 00
En diferentes series	79 80	84 90
Partidas de 50.000 pts. noms.	»	»
Id. de 100.000 » »	79 80	»
4 0/0 amortizable		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	76 65	76 50
» D, de 12.500 » »	»	76 60
» C, de 5.000 » »	76 70	76 60
» B, de 2.500 » »	76 65	76 60
» A, de 500 » »	76 75	77 10
En diferentes series	76 75	»
Obligaciones del Tesoro (serie A)	100 95	101 00
Idem id. (serie B)	100 95	100 85
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.200.000.	96 65	96 65
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	96 70	96 65
Billetes de Cuba (1886)	92 35	92 85
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	92 35	92 80
Billetes de Cuba (1890)	76 50	76 75
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	76 50	76 80
Oblig. Filipinas 6 0/0	94 30	94 15
Idem hasta 10.000 ptas. noms.	94 35	94 25
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	103 00	103 00
Idem al 4 0/0	»	»
Acciones Banco de España	417 00	415 50
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	»	»
S. de elect. de Chamberí	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista	»	33 29
París vista	32 40	32 30

Avisos útiles.

Marcas y Patentes, C.ª San Jerónimo, 33.

Espectáculos para el día 30.

ESPAÑOL.—8 1/2.—(Primer sábado de abono).—Semíramis ó la hija del aire.—La venta.

PRINCESA.—8 1/2.—T. 3.º—Don Juan.—Comediantes y toreros.

PARISH.—8 1/2.—F. 30 de abono.—T. par.—La bruja.

MARTIN.—8 1/2.—Don Juan Tenorio.

ZARZUELA.—8 1/2.—El ángel caído.—La viejecita.—El gorro frigio.—El baile de Luis Alonso.

LARA.—8 1/2.—F. 13 de abono.—T. 1.º impar.—Las inquilinas.—El novio de doña Inés.—El señor cura.—(Segundo acto de la misma.)

COMEDIA.—8 1/2.—F. 16 de abono.—La maja.—La verbena de la Paloma.—El grumete.—Las mujeres.

APOLO.—8 1/2.—Los cocineros.—Agua, azucarillos y aguardiente.—La czarina.—El primer reserva.

CÓMICO.—8 1/2.—T. 2.º par.—Las solteronas.—Viajeros de Ultramar.—(Segundo acto de la misma.)—Nicolás.

ESLAVA.—8 1/2.—El pobre diablo.—La medalla, por Arcos Frégoli.—Las malas lenguas.—El gallito del pueblo.

NOVEDADES.—8 1/2.—Don Juan Tenorio.

Butaca con entrada, 2 ptas.; entrada general, 50 céntimos.

ROMEA.—8 1/2.—Madrid, castillo famoso.—La torre de Babel.—La noche del Tenorio.—Madrid, castillo famoso.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—De nueve de la mañana á siete de la tarde exhibición de la tribu Aschantis, nunca vista en esta corte. Escuela compuesta de quince niños indígenas. Venta de artefactos fabricados por los indígenas.

EL MAL EJEMPLO

—¿Y tú que vas á ser, hijo mio?
—Panadero.
—¿Y para qué?
—Para declararme en huelga.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 30 DE OCTUBRE

BOLETIN religioso del día 30

Santos del día 30 de octubre. — El Santísimo Redentor; San Claudio y compañeros mártires; San Marcelo, centurio; San Alfonso Rodríguez; Sta. Nona, viuda; San Asterio, obispo y doctor; San Teonesto, obispo y mártir; Santa Entrapia, mártir; Santos Serapion, Germán, Gerardo y Cenobio, obispos; Santa Cenobia y los santos mártires Juliano, Enno Macario y compañeros.

Es día de ayuno.

Sale el sol á las 6'29 y se pone á las 4'58.

Cultos para el día 30

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Juan de Dios (hoy parroquia del Salvador) y continúa el novenario de San Rafael, predicando por la mañana el señor Quesada, y por la tarde el Sr. Morlans.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpétuo.

En el Espíritu Santo sigue la novena á Nuestra Señora de la Consolación y Correa, y predicará por la tarde el P. Monjas.

En Santa Catalina de los Donados idem la del Henar, predicando el Sr. Carús.

En Santa María continúa la novena de ánimas, siendo orador el Sr. Amat.

La misa y oficio son del Santísimo Redentor.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de las Angustias en Cañizares ó de las Tribulaciones en las Carboneras.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcilaso, (Chamberí), á las cinco de la tarde habrá exposición de S. D. M., rosario, visita y bendición terminando con un cántico á la Virgen.

En la iglesia parroquial de San Marcos, se celebrará el domingo á las diez de la mañana, una solemnísima función en honor del Santísimo Cristo de la Guía.

Estará S. D. M. de manifiesto y predicará el orador sagrado D Lope Ballesteros y Torres.

Por la tarde; á las tres se cantarán solemnes vísperas de Todos los Santes.

Desde el siguiente día 1.º de noviemre, todas las tardes se hará el ejercicio de Animas que durará la primera quincena del mes.

Se rezará el rosario y novena, cantándose los Lamentos y Responsos, predicando el señor cura y otros oradores sagrados.

Por las mañanas, á las diez se celebrarán misas solemnes de difuntos todos los días menos el dicho día 1.º de noviembre festividad de Todos los Santos en que tendrá lugar la función propia del día.

Iglesia porroquial de Santa Cruz.—El día 1.º dará comienzo á unos solemnes cultos que en sufragio de las Animas del Purgatorio se celebrarán en esta iglesia á expensas de varios devotos.

Todas las mañanas, excepto los domingos, á las nueve se cantarán vigilia, misa y responso.

Por las tardes, á las cinco y media, se rezará el rosario de Animas; después la plática, que dirán varios oradores sagrados; seguirá el ejercicio propio del mes, terminándose con el *De Profundis* y responso cantados.

Durante la novena, que será en los días 21 al 29, á á la recitación de aquélla seguirán cánticos alusivos, terminándose como en los días anteriores.

Son muchas las indulgencias que se ganan asistiendo á estos cultos y confesando y comulgando en este mes, á las benditas Animas consagrado.

Los fieles devotos de las Animas del Purgatorio favorecerán por modo especial á nuestros hermanos difuntos haciendo una buena confesión.

La archicofría de la Asunción de María Santísima, juntamente con la Pía-union de San Antonio de Pádua, celebrarán en la iglesia pontificia de San Miguel (antes San Justo) una solemne novena en sufragio de las almas del Purgatorio, que empezará el día 1 del próximo noviembre.

Todas las mañanas, á las diez, habrá vigilia, misa cantada y responso, menos el día 1, que habrá solo misa cantada.

Todas las tardes, á las cinco, habrá rosario, sermón, lamentos, novena y solemne responso.

Predicará todos los días de la novena el muy reputado orador D. Manuel González Reyes.

Se ganan muchas indulgencias.

Asilo de la noche

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos), en la noche del 28 de octubre se ha dado hospitalidad y sopa á 64 hombres y 18 mujeres.—Total, 82.

Casas de Socorro.

En el día 28 han sido asistidos en las de esta capital 84 accidentes: 18 graves, 62 leves y 4 de pronóstico reservado.

Clases pasivas.

Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Junta, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á cuatro de la tarde, en los días y por el orden que se expresan á continuación:

Día 2 de noviembre.—Capitanes.— Tenientes y alféreces.—Marina.—Montepío civil, de la D á la K.

Día 3.—Tropa.—Montepío civil de la R á la Z.—Cesantes. — Exclaustrados. — Secuestros.—Remuneratorias.

Día 4. — Montepío militar, de la A á la Ll.—Jubilados.

Día 5.—Montepío militar, de la M á la Z.—Montepío civil, de la L á la Q.

Día 6. — Coroneles.—Tenientes coroneles.—Comandantes. — Plana mayor de jefes.—Montepío civil, de la A á la C.

Nota. En los días 8 y 9 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas sin distinción y el 10 las de retenciones.

Enterramientos

Durante el día 28 se ha dado sepultura á 39 cadáveres, en los cementerios siguientes:

En Nuestra Señora de la Almudena	30
En San Isidro	»
En San Justo	4
En San Lorenzo	4
En Santa María	1

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 30 de octubre.

Parada: Covadonga y Zaragoza.

Jefe de parada: Señor coronel de la primera media brigada, D. Federico Colomer.

Imaginaria: Señor coronel de Zaragoza, D. Baldomero Ibáñez.

Guardia del Real Palacio: Covadonga, 8.ª sección del 10 Montado y 22 caballos de María Cristina.

Jefe de día: Señor coronel de Cuenca, D. Leopoldo Manso.

Imaginaria: Señor coronel del 14 Montado, D. José Durán.

Visita de hospital: Covadonga, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: María Cristina, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Saboya.

ABONO DE COCHE.—SE CEDE el abono, ó medio, de un clarens particular.
Razón: Infantas, núm. 26.

SE CEDE ALCOBA Y GABINETE. Campomanes, 5, 1.º izq.ª

AMA SECA CON BUENAS REFErencias desea colocación. Tudescos, 33, 3.º

POR LA TESTAMENTARÍA, SE liquidan el taller y su almacén de muebles. Se admiten proposiciones para todas las existencias.
Arrieta, 11, bajo.

Socio capitalista
Se necesita con 10.000 pesetas para una industria, por escrito á J. R. Zurita, 35, 3.º número 1.

PÉRDIDA
de un perro foxterrier, el cuerpo blanco y la cabeza negra, y manchas rojas, collar de cuero y charol con dos cascabeles, al que lo entregue. Greda, 1, cochera, se le darán 25 pesetas.

SI EL CABALLERO MERELLA, español que vivía en Londres, en South Place, Finsbury, hará unos cuarenta años, y estaba en relaciones con la familia Merella se sirviera enviar su apellido y dirección á C. B. Coard, 35, Bedford Roco, Londres, recibiría noticias hace tiempo deseadas.

¡¡¡Contra el frio!!!
GANGA á precios increíbles en bastones y galerías para portiers en tallado y liso. Burletes invisibles pegados, ídem para clavar á 0,10 metro. Trasparentes, hules y pluméros. Gran surtido en batería de cocina y ferretería. — **Caballero de Gracia, 28.**

La diabetes
Se cura con el antidiabético **Salinas.** Depósito: Serrano, 54; Capellanes, 1 y todas farmacias.

TEATRO REAL
Se cede la mitad del abono, turno 1.º á un palco 2.º proscenio.
Darán razón calle del Prado, 20, principal.

PARA **CORONAS**
ARENAL, 28, esq.ª COSTANILLA.

SALDO TRAJES Y GABANES Mitad precio. Preciados 15, Bercial.

CORONAS
de porcelana, más baratas que en fábrica. Gurich y Burillo.
3, CEDACEROS, 3

TEATRO REAL
Se ceden 12 funciones del 2.º turno á dos butacas de esquina. Razón, Carrera de San Jerónimo, 15, entresuelo; casa de saldos.

ALMONEDA URGENTE, BUENOS muebles, arañas. Puebla, 14, 1.º

CAJAS DE CARTON
para envases y de lujo para bodas y bautizos. Precios de fábrica. **Veneras, 6, sótano.**

Almoneda salón, gabinete, despacho, comedor, alcoba y espejos. Zorrilla, 27.

LA REVISTA MODERNA
Publica esta semana lo siguiente: *El general Blanco embarcando en la Coruña.—Lectura mística* (en la cubierta).—*Los pantanos de Nemi*, por Raurich (con dos fotografías). — *Comentarios*, por N. Ledesma.—*Reunión de autores en el saloncillo de la Comedia* (fotografía de Compañy).—*El nuevo hospital de San Juan de Dios* (dos fotografías).— **DE ACTUALIDAD:** *El sanatorio de Santa Clara en Chipiona*, artículo de Soriano, con cinco grabados y fotografías y los retratos de Tolosa Latour y del P. Lerchundi.— *Temporal de agua en Madrid*, dibujo de Benedito. — *La disciplina*, por A Palomero y Mo'a.—*La ratonera infalible*, historieta por Gascón.—*El abrazo del odio*, por Juan Carranza, dibujos de Benedito.—*Baturrillo.—Novela*, etc.
Véndese en las librerías y puestos de periódicos.

Las solas Verdaderas Pastillas DE **VICHY** son las **PASTILLAS VICHY-ÉTAT**
VENDIDAS en cajas metálicas selladas
EXIGIR LA MARCA DEL ESTADO DE VENTA
en las buenas Farmacias.
ESTACIÓN de los BAÑOS
15 de Mayo — 30 de Setiembre

CAPAS A 10 PTAS.
12, 15, 17 y 20, superiores. deslustradas. Desde 25 ptas. trajes, y gabanes desde 20 ps. 43, S. Bernardo, 43. *Cuadrado*

MADAME NOTTIN
Principe, 22, ent.º
Acaba de recibir de París un magnífico surtido de **sombreros para señora.**

PÉRDIDA DE UNA CARTERA EN los coches Rippert, desde Santo Domingo al Noviciado. Contiene resguardos de fianzas de depósitos. Gratificarán, Pez, 30, 3.º

ALUMBRADO DE CERA EN los cementerios, á 4 ptas. hacha. **Tudescos, 36, La Funeraria.**

Mr. Hughes
profesor de idiomas
se ha trasladado Torija, 8, pral.

BLANCO Y NEGRO
PUBLICA, ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES ORIGINALES:
UNA VIUDITA
Portada. **Méndez Bringa.**
LOS MUERTOS DE LA PATRIA
Artículo ilustrado
LA TUMBA DEL HÉROE
Ochoa y Blanco Coris
El toque de Animas
Dibujo de CHIORINO
Don Juan de Mañara
Estatua por SUSILLO
CAMINO DEL CEMENTERIO
Doble plana de **Huertas**
LAS ÁNIMAS
Cuento de FERNÁN CABALLERO
Castañas y Buñuelos
E. Blasco y M. Bringa
.. Y EL VIVO al BOLLO
PÁGINA ARTÍSTICA
MUERTOS CORRIENTES
Caricaturas de **Cilla**
LAS HOJAS CAIDAS
Méndez Bringa
ACTUALIDAD
RETRATOS DE **la bella OTERO**

KEMNISA
DEL Dr. BOUSEDOC.
Cura en el acto el dolor de muelas, por fuerte que sea. Es lo más económico, porque es lo mejor.
Una peseta frasco en todas las boticas, droguerías y perfumerías.
Desconfiar del frasco que no lleve en la envoltura la firma del autor.

COCHES
de todas clases, buenos y baratos. **Redondilla, 6.**

EL RALLY
Coches de abono por horas y servicios sueltos. Teléfono 3.099. Blasco de Garay, 8.

VENTA de una magnífica colección de cuadros antiguos y modernos.—**Columela, 6, de 2 á 6.**

RELOJES
á plazos.
Fuencarral, 23, La Hora.

ALMONEDA: SALON, GABINETE, despacho, comedor y juego de alcoba. Hortaleza, 61, 1.º izq.ª

ESTERAS Gran surtido. Precios fábrica. **Desengaño, 27, esterería.**

ALMONEDA RICO MOBILIARIO salón Manila, cuatro huecos. Alcoba Luis XV, comedor, despacho, roble y piano. Almirante, 12, pral.

JARABE DE BREA Y TOLÚ
Pectoral balsámico, muy recomendado contra la **tos, fatiga, asma catarros del pecho y de la vejiga.**—Botella UNA PESETA.
Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35.

SEÑORAS MÁS DE *4.700 TOALLAS FRINE* se han vendido solo en Barcelona en junio y julio último, y en París en el segundo trimestre *59.470* Este dato garantiza altamente que la *Toalla Friné* es preservativo de las arrugas, perpetúa la juventud y hace inalterable la belleza.
Precio *TRES pesetas.* De venta en todas las perfumerías de España.

ASMA - OPRESIÓN
Los **Cigarrillos Indios de Grimault y C.ª** son el remedio más eficaz que se conoce contra el *Asma*, la *Opresión*, el *Insomnio*, el *Catarro*, y para facilitar la *Expectoración.*
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LOS EXQUISITOS BUÑUELOS DE VIENTO
de la confitería Hidalgo, Barquillo, 9, tienen la especialidad de ser rellenos, además de la rica nata y crema, con finísimas mermeladas de piña. A esto obedece la gran cantidad que todos los años vendemos, por lo que recomendamos á nuestros clientes de otros años se sirvan hacernos los pedidos del día 1.º antes de esta fecha con el fin de evitar nuestras faltas y poderlos servir en su día.

ALMONEDA
Gabinetes á 50 ptas. Armarios de luna 65; mecedoras á 12 par; sillas comedor, 2'75. Hay piano. Paz, 15, 1.º

LIQUIDACION DE SILLERIAS Y muebles, buenos y baratos.—Se traspasa el local.—**Puebla, 6.**

ALMONEDA TODA LA CASA, ARmario luna 70 pesetas; chinero con mármol 75 pesetas; mesa cuadrada 20 ptas. Hortaleza, 9, pral.

AYA ALEMANA PARA ACOMPAñar ó dar lecciones. Informarán los señores. Greda 20, pral, dcha.

THE UNION BANK OF SPAIN & ENGLAND LD.
Ha trasladado sus oficinas Plaza de San Martín, 5, entresuelo izquierda.

CARBON DE PARIS
Sustituye con gran economía al vegetal, no da humo ni tufo; duración extraordinaria. Se regala un saquito de muestra á todo el que desee probarlo. A domicilio 46 kilos, 6 pesetas.
ÚNICO DEPÓSITO: **32—JARDINES—32** TELÉFONO 620

Lámparas fúnebres
Y PRECIOSAS CORONAS INALTERABLES.
Infinita variedad y novedades.—Precios baratos.—**Casa especial.**—Antigua lampistería de Marín.—**Exportación á provincias.**—**12, plaza de Herradores, 12.** Ojo, esquina á San Felipe Neri.

NEURO
Plaza de las Cortes, 7, bajo
MADRID
(Consultas: de 3 á 5)
excepto los domingos.
Establecimiento especial para el tratamiento de las ENFERMEDADES NERVIOSAS (histerismo, parálisis, etc.), ANEMIA Y REUMATISMO.
Electroterapia, hipnoterapia, medicina vibratoria, hiperbiotizaciones, magnetoterapia, rayos X, etc., etc. — Director, **Dr. Alberto Díaz de la Quintana** (especialista en las enfermedades nerviosas).

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32
CASA FUNDADA EN 1863
Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas
Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más dá y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario *(vencido el año)* **y devuelve los restos.**
DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **ALFONSO XII** saldrá de Cádiz el 30 del corriente.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokoama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 2 de enero de 1897.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de enero de 1897.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella, y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicios de Africa

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—El vapor **JOAQUÍN DEL PIÉLAGO** sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilitado servicio.—*Rebajas á familias.* Precios convencionales por camarotes de lujo.—*Rebajas por pasajes de ida y vuelta.*

Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número, 13.

LA ESTACION
PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS Y NIÑAS
Se publican dos ediciones sumamente baratas, una **económica** y otra **de lujo con 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios** (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados). **Edición económica, 24 números,** con más de 2.000 grabados al año de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc., **12 hojas** de patrones trazados y más de 400 dibujos para bordados, labores á la aguja, ect. Trimestre, **3,50 ptas**; año, **13 ptas.** **La Edición de lujo** da además **36 figurines iluminados** y **12 suplementos extraordinarios.** Precio: **5,75 ptas.** trimestre; año, **21.**—Se suscribe y se venden números sueltos en todas las librerías de España, donde también se facilitan gratis números de muestra.

COMPAÑÍA COLONIAL
Proveedora efectiva de la Real Casa
CHOCOLATES Y CAFÉS
TES EXTRA SUPERIORES
Bombones de crema y Praline
Mayor, 18 y 20.—Montera, 8.—Madrid.

✝

R. I. P.

LA SEÑORA

Doña Carmen Polo y de la Barrera

VIUDA DE AGUADO

falleció el día 31 de octubre de 1890.

Todas las misas que se celebren el día 30, estando S. D. M. de manifiesto en la real iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, serán aplicadas por el descanso de su alma.

¡Rogad á Dios por ella!

✝

R. I. P.

Don Alvaro Ruiz y López Falcón

falleció en Biarritz (Francia) el día 30 de setiembre de 1897 después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados padres los Excmos. Sres. Marqueses de Grijalba, sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el 30 del corriente en la iglesia parroquial de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

✝

La Excma. Señora

DOÑA MARÍA DE LOS DOLORES BAYLÉS Y RIVAS

VIUDA DE BAYLÉS

ha fallecido el día 22 de octubre de 1897 después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual, parientes y albaceas testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral, que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 30 del corriente mes á las diez de su mañana en la iglesia parroquial de San Sebastián, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Todas las misas que en dicha parroquia se celebren el día 29, serán también aplicadas en sufragio del alma de dicha excelentísima señora.

✝

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA

DOÑA JOSEFA FERRANDO

VIUDA DE SANCHO

falleció el día 30 de octubre de 1896.

R. I. P.

El funeral que se celebre el 30 en la villa de Gétafe y todas las misas que se digan en esta corte, el 30 en la parroquia de San Sebastián, el 31 en Jesús Nazareno y el 1.º de noviembre en las Comendadoras de Santiago, como así mismo el manifiesto del 30 en la iglesia de Religiosas de Corpus Christi (vulgo Carboneras), serán aplicados por el alma de dicha excelentísima señora.

Sus desconsolados hijos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Han concedido indulgencias el Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Valencia, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Sion, Cuenca, Tortosa y auxiliar de Toledo.

2009 Ministerio de Cultura